

EL ANARCOSINDICALISMO EN LA SOCIEDAD DEL BIENESTAR

Evert Arvidsson

PRÓLOGO

Este estudio está dedicado a una fracción minoritaria del movimiento obrero sueco, cuya existencia, problemas y perspectivas merecen ser conocidos por la opinión internacional. El antecedente inmediato de este trabajo lo constituye la polémica que el movimiento sueco ha sostenido, durante muchos años, con militantes y grupos de la misma tendencia en otros países. Esta discusión puede ser también interesante para el movimiento, obrero y socialista internacional, pues refleja, en ciertos aspectos, la crisis general de las ideas socialistas modernas que se manifiesta en todas las tendencias.

El movimiento anarcosindicalista sueco, la SAC, se constituyó en 1910, al mismo tiempo que la Confederación Nacional del Trabajo de España. Aunque central sindical minoritaria, la SAC es conocida también más allá de las fronteras de Suecia. Siempre se ha significado por su actitud internacionalista y su espíritu de solidaridad internacional. Dentro del país, la posición del movimiento no es muy cómoda, pues predomina el poder monopolizador del partido socialista (la socialdemocracia) y de unos sindicatos mastodónticos controlados por este partido, que también gobierna la nación. Durante los últimos decenios, el partido, y ante todo los sindicatos de que dispone, han hecho grandes esfuerzos para aplastar a la minoría no conformista organizada bajo el signo del anarcosindicalismo, aunque en vano.

En cambio, han surgido tensiones y divergencias entre el movimiento sueco (la SAC) y las demás organizaciones o grupos afiliados a la Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT), internacional anarcosindicalista fundada en 1923. Estas discrepancias, que han provocado amplias discusiones en varios países, culminaron en la afirmación, por parte de algunos, de que la SAC se ha alejado de los principios anarcosindicalistas.

Estas discusiones tuvieron su origen en el primer congreso que la AIT celebró en Toulouse en 1951. El autor de estas líneas, que asistió a dicho congreso como miembro de la delegación sueca, presentó a los delegados un detallado informe sobre la situación y las perspectivas de la SAC, basado enteramente en la realidad sueca y, sobre todo, en las decisiones oficiales y la vida real de esta organización, y ampliado por una orientación objetiva sobre las discusiones metodológicas que se llevaban a cabo en su seno. Aunque sólo reflejara hechos y pensamientos, tomas de posición y actitudes fácilmente controlables a base de la documentación disponible, el informe causó una sorpresa enorme. Los delegados que la criticaron, afirmaron que sólo podía tratarse de criterios particulares o de ideas características de una insignificante minoría dentro de la organización sueca.

En los años transcurridos entre 1951 y 1956, los militantes del anarcosindicalismo internacional tuvieron que comprender su error en cuanto a la interpretación del movimiento sueco. Fracasaron todas las tentativas de algunos militantes aislados que querían impugnar la veracidad y objetividad del informe presentado en 1951, ampliado más tarde sistemáticamente por los comités responsables y los comicios nacionales de la SAC. La militancia sueca

* Traducción y prólogo de Helmut Rüdiger. Ediciones CNT México, 1961. Digitalización: KCL.

manifestó su asombro ante un movimiento internacional que no quería permitir el análisis permanente de las realidades sociales, y cuyos congresos debían limitarse a “reafirmar” textos sagrados sin discutir su contenido. El movimiento sueco defendió su derecho a basar sus tácticas en las experiencias y necesidades de su país, sin querer imponerse a las demás secciones, pero también sin someterse a los dogmas proclamados por concilios internacionales. Además, se declaró partidario de una discusión internacional sobre la renovación del movimiento. La SAC se pronunció por una actitud tolerante en la cuestión española, abogó por la autonomía táctica en el seno de la organización internacional y propuso una discusión general sobre una nueva declaración de principios para la AIT. La actitud de la SAC y sus diversas proposiciones fueron rechazadas casi unánimemente por los congresos de la AIT, donde sólo la sección holandesa adoptó una actitud similar a la de la SAC, solidarizándose enteramente con la misma.

Puesto que ha sido imposible mantener en la AIT la discusión internacional que la SAC deseaba, la organización sueca ha decidido presentar sus puntos de vista en el presente estudio.

En el trabajo que hoy presentamos a la militancia anarcosindicalista y libertaria internacional, así como a todos los elementos interesados en la renovación del socialismo en un espíritu de libertad, el lector se familiarizará con el autor, uno de los militantes más destacados del movimiento anarcosindicalista sueco. Evert Arvidsson es un militante activo de este movimiento desde su primera juventud. De oficio pescador y marinero, ha trabajado también en la industria de la piedra de Bohuslän, en la costa occidental de Suecia, su país natal. Desde hace veinticinco años es colaborador de *Arbetaren*, el órgano periodístico del movimiento, del cual fue nombrado director hace unos ocho años. Arvidsson es un profundo conocedor del ambiente obrero de Suecia, al mismo tiempo que digno representante de sus ideas ante la opinión general, donde se le conoce como uno de los periodistas de más talento que existen en el país.

Evert Arvidsson se propone presentar a la SAC en su ambiente natural, como una minoría libertaria militante dentro del movimiento obrero sueco y frente la opinión social y cultural del país. Además de ser análisis del anarcosindicalismo sueco, su estudio constituye una introducción a la historia y evolución actual de Suecia, que el autor conoce a fondo.

Arvidsson explica las modalidades específicas del anarcosindicalismo de la SAC -que aquí preferimos llamar sindicalismo libertario- por el ambiente democrático tolerante que caracteriza a la sociedad sueca de hoy. Se nos dirá, muy acertadamente, que la situación sueca no es idéntica a la de los otros países de Europa occidental, a la de las naciones americanas, etc. Es precisamente por esto que la SAC no puede actuar como miembro de la familia sindicalista y libertaria internacional, sin gozar de amplia libertad táctica.

Pero hay más. Suecia ha podido desarrollarse casi al margen de la historia mundial, por decirlo así, sin intervenir en las guerras modernas y sin sufrir grandes catástrofes nacionales parecidas a las sacudidas político-sociales tan conocidas en el resto de Europa. Estas circunstancias han dado por resultado un nivel económico relativamente alto, el estándar de vida más elevado de Europa. No se trata, en el fondo, de la política social del Estado sueco. Esta política “de bienestar” no difiere mucho de la que se practica en casi todos los países de la Europa occidental. Lo importante es el nivel de vida, el hecho de que el obrero sueco ya no es “proletario” en el sentido de las teorías clásicas, sino que viven un nivel de pequeño burgués. Esto significa que no le afectan las proclamas revolucionarias de antaño, y que la agitación clásica ha perdido su efecto.

En cambio, la sociedad sueca no es socialista y menos aún representa la estructura federalista que es el ideal de los movimientos libertarios del mundo. Hay que criticar esta sociedad de bienestar, hay que combatir y superar la burocratización y el monopolio de todas las funciones

sociales que está obstruyendo y envenenando los manantiales naturales y orgánicos de la vida social. Pero la propaganda libertaria entre una clase obrera aburguesada es mucho más difícil que la agitación revolucionaria contra la miseria real la explotación sistematizada, la opresión brutal. Si el mundo puede evitar la guerra, muchas naciones se encontrarán, en un porvenir muy cercano, en situación social más o menos parecida a la de Suecia.

La SAC no pretende haber encontrado la fórmula mágica que pueda garantizar la vida y un nuevo porvenir al anarcosindicalismo y a las ideas libertarias en el mundo moderno. Sólo intenta enfocar las nuevas realidades. Lo único que desea es -lamentando que se le acuse de desviaciones y traiciones- contribuir a la discusión internacional sobre una serie de problemas que mañana serán los de los militantes libertarios de todos los países.

Helmut Rüdiger

EL ANARCOSINDICALISMO EN LA SOCIEDAD DEL BIENESTAR

PRÓLOGO DEL AUTOR

En el continente europeo, el movimiento anarcosindicalista tiene sus raíces más profundas en España, un país semifeudal, hoy dominado por una dictadura militar de carácter fascista. También en la clandestinidad, la corriente anarcosindicalista de aquel país representa una fuerza libertaria potente basada en fuertes tradiciones y simpatías populares. En cambio, los movimientos anarcosindicalistas de los demás países han sido diezmados después de haber descendido la marea revolucionaria provocada por la primera Guerra Mundial y haberse producido la degeneración de la revolución rusa.

Actualmente, el anarcosindicalismo está cogido en unas tenazas: entre la dictadura estatal del bolchevismo, por un lado, y la progresiva elevación del estándar social en los países industrialmente desarrollados, que frena y paraliza las energías revolucionarias. En ninguna parte los revolucionarios libertarios pueden actuar sin tomar en consideración el riesgo de apoyar la expansión totalitaria bolchevique, es decir, un régimen de terror que acaba sistemáticamente con todo vestigio de movimientos anarcosindicalistas y hasta físicamente con todos sus militantes. Consecuencia de esta situación es que los anarcosindicalistas hayan cambiado de opinión respecto al valor de la democracia llamada burguesa, o al menos deberían hacerlo. En la actualidad, la existencia de derechos y libertades democráticos es la *conditio sine qua non* para la vida y las actividades del movimiento anarcosindicalista.

Pero si el anarcosindicalismo trata de desarrollar sus típicas actividades en estas circunstancias, el otro brazo de las tenazas ejerce su presión. La evolución técnica cada vez más acelerada, da por resultado una productividad creciente. Una productividad aumentada y la política democrática contribuyen también a la evaporación de los sueños revolucionarios que hasta ahora han sido característicos de los movimientos anarcosindicalistas. La pobreza, en su sentido histórico, tiende a desaparecer; las masas llegan a un estado de seguridad social garantizado por las diferentes instituciones de previsión social. “El Estado de previsión social” ha llegado a ser una nueva realidad, y en los países donde las masas comprenden este cambio de su situación, donde la seguridad está garantizada desde el momento de nacer el individuo hasta su vejez, la gente deja de escuchar las profecías revolucionarias que implican la idea de lucha en las barricadas y la destrucción total del sistema existente. En la medida en que los

anarcosindicalistas se nieguen a reconocer las nuevas realidades, continuando su propaganda tradicional sin tener en cuenta las nuevas condiciones de vida, el movimiento se irá desintegrando y acabará desapareciendo sin que nadie se dé cuenta del acontecimiento.

La SAC de Suecia es el movimiento anarcosindicalista que parece haberse ocupado más de estos problemas, concretando una serie de audaces conclusiones teóricas que determinan sus actividades actuales. En este ensayo nos proponemos explicar a los obreros de otros países la actitud social del movimiento sueco y hacer un análisis de la situación general en la que se ha formado. Nuestro proyecto estaría condenado al fracaso si Suecia constituyera un caso excepcional, al margen de la evolución general de los tiempos modernos. En realidad, Suecia no tiene méritos ni deficiencias que la distinguan de los demás países del mundo.

No obstante, esta aclaración no significa que el autor crea en la posibilidad de que el anarcosindicalismo sueco pueda ser imitado en otros países. Sólo queremos describir cómo este movimiento ha descubierto las nuevas realidades, y en qué forma ha tratado de fijar su posición frente a las mismas. La actitud de la SAC no significa renuncia a los principios y finalidades del anarcosindicalismo. Antes al contrario. Con cierta simplificación, podríamos decir que deseamos hacer del anarcosindicalismo una democracia más desarrollada, más consecuente, más profunda, que un día pueda sustituir al llamado Estado social, conservando el más alto grado de libertad posible en la complicada estructura social del porvenir.

Evert Arvidsson

SUECIA EN LA HISTORIA

La península escandinava es una región marginal del mundo, limitada en el Norte por el Ártico, formando su costa occidental la barrera del continente europeo contra el Atlántico del Norte. Suecia es la parte oriental de la península; su larga costa del Mar Báltico es la frontera del mundo occidental contra Rusia desde Finlandia, en el Norte, hasta Dinamarca, en el Sur. Suecia, una nación “libre de alianzas”, un país cuya extensión longitudinal es de 1574 Km, es, desde el punto de vista de la política mundial, una especie de *no mans land* entre la Unión Soviética, en el Este, y la Noruega adherida a la OTAN, en el Oeste.

La península escandinava representa el corazón de la región geográfica del Norte que comprende a Finlandia en el Este, Islandia en el Oeste, la región de Spitzberg en el Norte y Dinamarca en el Sur, formando así un complejo geográfico de considerable extensión territorial. Los pobladores de esta región ascienden apenas a 20 millones, de los cuales 7.4 corresponden a Suecia. Las regiones fronterizas entre Dinamarca, Suecia y Noruega pertenecen a las tierras más empapadas de sangre que hay en nuestro mundo, pero hoy todo conflicto guerrero entre las naciones nórdicas es completamente imposible. En caso de que la furia de la guerra asuele una vez más los países del Norte, habrá de ser a causa de una agresión exterior.

Si en la situación actual Suecia y los demás países escandinavos suelen ser considerados como social y culturalmente bien desarrollados, el hecho comprueba una vez más el carácter caprichoso y contradictorio de la historia humana. Pues si la barbarie ha tenido su patria en alguna parte, fue precisamente en el Norte. Durante muchos siglos, Europa sufrió bajo la sangrienta furia de los *vikinges*, que devastaban todos los países. Sólo muy tarde los países del Norte se abrieron a la influencia de la civilización. Unos documentos romanos del siglo I contienen las primeras noticias sobre nuestras naciones. Dos o tres siglos más tarde los escandinavos hacen su entrada en la “literatura mundial”. Cubrieron las losas sepulcrales de sus grandes jefes con las llamadas runas, que representan una imitación de las letras griegas y

romanas. Los arqueólogos tratan de explorar los siglos anteriores a estos primeros testimonios conocidos de nuestra historia. En algunas rocas se ha descubierto una escritura jeroglífica, cuya edad se calcula en tres mil años, que hasta ahora nadie ha sabido interpretar.

Desde el año 1000, poco más o menos, Suecia es conocida como Estado en la historia europea. La última vez que intervino por medio de la guerra, fue durante su época imperial, entre 1611 y 1718. En aquel tiempo, Suecia había conquistado Finlandia y los países bálticos, hoy colonizados por Moscú, más ciertas regiones alemanas. Pero este Imperio se hundió debido a la política aventurera de sus dirigentes. El rey sueco Carlos XII, que trató de conquistar Rusia, tuvo que sufrir la misma experiencia que más tarde Napoleón y Hitler. Es probable que las amargas lecciones de aquella época hayan contribuido a crear la mentalidad pacífica de la Suecia contemporánea. Sin embargo, el pueblo sueco es partidario de la defensa nacional y gasta enormes cantidades de dinero -actualmente unos 3000 millones de coronas al año- para mantener un aparato militar moderno. Pero esta defensa se refiere sólo al territorio nacional, no existiendo alianzas ni compromisos con otros países. El agresor potencial deberá rebasar las fronteras de Suecia para encontrar resistencia.

Sin embargo, Suecia participa en las actividades de las Naciones Unidas, encargándose también de diferentes misiones de vigilancia policiaca en otros países. En Corea, la intervención sueca se limitó a la asistencia médica; en la región de Gaza, en cambio, grupos de soldados suecos participan en la vigilancia del distrito fronterizo entre Israel y los árabes, organizada por las Naciones Unidas. Hoy, hay también soldados suecos en el Congo.

La política exterior de Suecia, llamada “libre de alianzas”, es aceptada por todos los partidos políticos y prácticamente por todo el pueblo. Esta política se explica no sólo por la posición del país como “Estado marginal” entre el Este y el Oeste. La neutralidad es una vieja tradición sueca. Suecia fue neutral durante la primera Guerra Mundial. Sostuvo también su neutralidad durante la segunda Guerra Mundial, a pesar de las agresiones que sufrieron los países escandinavos, ocupados por los nazis durante varios años. Es probable que la posición de Suecia durante las dos guerras fuera debida a circunstancias que no tienen nada que ver con su neutralidad; pero se comprende perfectamente que el pueblo sueco, en la tensa situación actual, desee enfrentar el porvenir insistiendo en su posición de Estado neutral.

En cambio, se manifiestan discrepancias en la cuestión de si debe o no proporcionarse armas atómicas. La discusión sobre este particular es violenta, desde el punto de vista sueco. El movimiento anarcosindicalista periódico *Arbetaren* se adhieren conscientemente a adversarios de las armas atómicas. Pero los socialistas -el partido gubernamental- y los liberales no se han atrevido todavía a formular su posición oficial.

SUECIA COMO ESTADO DE BIENESTAR

Esperamos que los precedentes apuntes sobre la historia de Suecia y las notas sobre su posición en política internacional, faciliten la comprensión del ambiente social que determina la actitud y las actividades de la SAC, es decir, del movimiento anarcosindicalista del país. Sobre la economía nacional de los países escandinavos no es necesario decir mucho. Se trata de territorios escasamente poblados, donde la agricultura y la pesca han retrocedido poco a poco ante las nuevas actividades industriales. También el trabajo del campesino y del pescador están fuertemente racionalizados. Hace un siglo, el 75% de la población sueca se ocupaba en la agricultura; hoy queda apenas el 25%. Pero las cosechas han aumentado en la misma medida que la población agraria ha disminuido. El excedente de la producción agrícola es uno de los problemas económicos del país. La pesca se efectúa con los barcos cada vez mayores, más

caros y mejor equipados que navegan por el Mar del Norte y por el Atlántico Septentrional. La técnica frigorífica ha revolucionado el comercio y el transporte del pescado.

La estructura económica del país se comprenderá claramente mediante cifras que demuestran la posición preponderante que la exportación de mineral y de madera ocupa en las actividades económicas nacionales. Suecia sólo representa el 4% de la producción de los diecisiete países adheridos a la Organización para la Cooperación Económica Europea. En el comercio general, la parte sueca significa el 7%; en el comercio de mineral, el 25%; pero tratándose de pasta para papel y mercancías de madera, Suecia representa el 50%. Estas sorprendentes cifras demuestran de qué viven los suecos, lo que implica que la economía del país dependa mucho de las vacilaciones en el mercado exterior.

La política democrática sueca tiene su origen en el año 1918, en que se produjo un profundo cambio social debido a los acontecimientos revolucionarios en Rusia y Alemania. También en Suecia hubo una fuerte presión revolucionaria, a la cual contribuyeron debidamente los movimientos sindicalista y anarquista del país. Los gobernantes tradicionales de Suecia tuvieron que escoger entre la revolución y el sufragio general, que era la consigna sostenida de los socialistas y liberales.

Entonces, la democracia obtuvo su triunfo formal, mientras que las consecuencias sociales sólo se manifestaron unos quince años más tarde. Hablamos de un acontecimiento que en Suecia, irónicamente, se llama “el trato de vacas”, o sea, el pacto con los campesinos, que también se realizó bajo la presión de una profunda inquietud social. La miseria y el nazismo amenazaban a la democracia. Cuando en la cuarta década del siglo el paro forzoso llegaba a su más alto nivel y los campesinos habían de enfrentarse con dificultades casi insuperables para la venta de sus productos, el entonces jefe del partido socialista, Per Albin Hansson (fallecido en 1946), propuso una alianza política entre su partido y el movimiento campesino. El 27 de mayo de 1933 se concertó un pacto, por el cual los partidos socialista y agrario debían apoyarse mutuamente cuando el parlamento tuviera que votar sobre cuestiones económicas en interés de los obreros o los campesinos, respectivamente: para los obreros, se trataba de posibilidades de trabajo, y para los campesinos de unos precios que permitieran el pago de sus amortizaciones y rentas. Las dos cosas se condicionaban: sólo si los obreros trabajaban y ganaban dinero, podían comprar los productos de cuya venta viven los campesinos.

El movimiento agrario, que por sus tradiciones pertenece a los partidos burgueses y que no es socialista, contribuyó de esta manera a romper la resistencia burguesa contra una política en favor de los obreros que sufrían bajo las consecuencias de la crisis económica. Este “trato de vacas”, este “pastel”, representa en su sencillez la base de la “comunidad de bienestar” sueca. Se trataba y sigue tratándose de crear una mayor seguridad económica para la gran masa de la población, una seguridad organizada políticamente, que disminuye el peligro de que alguien pierda sus ingresos, un peligro que siempre existe en el mercado libre donde sólo deciden las fuerzas económicas.

El “trato de vacas” de 1933 ha dado buenos resultados económicos, transformándose más tarde en coalición política de los dos partidos, que formaron el gobierno entre 1936 y 1957. El pacto sigue en vigor, a pesar de que los socialistas, desde hace dos años, están gobernando solos. En 1947, se votó una moción según la cual los precios agrarios se fijan por el parlamento con el fin de que los campesinos tengan ingresos correspondientes a los salarios obreros. Esto implica que los ingresos de los campesinos suban anualmente con el mismo ritmo que los salarios de los obreros industriales. El punto de partida para los cálculos es una finca “base” de 10-20 hectáreas.

El método ha demostrado ser práctico; pero, sin embargo, hay ciertos riesgos en esa práctica que significa que unos precios se fijan políticamente y que cierta categoría de la población

recibe garantías oficiales según las cuales sus ingresos habrán de corresponder a lo que *otra* categoría del pueblo pueda alcanzar. En caso de que este sistema se aplicara en todos los sectores de la economía sueca, se produciría una economía totalitaria, es decir, un mercado enteramente dominado por el Estado. El que escribe estas líneas se halla solo, desde hace muchos años, en la tarea de señalar este aspecto del problema económico en las columnas del periódico anarcosindicalista *Arbetaren*. En la primavera de 1959, el secretario general de los sindicatos socialistas (la llamada LO sueca) hizo una declaración, de la que se deduce que también los socialistas empiezan a comprender el riesgo. El fenómeno de que estamos hablando es interesante: los campesinos, que políticamente tienen una mentalidad burguesa-conservadora, son hoy la fuerza motriz más activa de una economía socialista caracterizada por una permanente intervención estatal. Por razones puramente económicas, los campesinos se aferran al nivel de vida de los obreros en una industria cada vez más racionalizada, independientemente del beneficio real del sector agrario como tal.

El parlamento acaba de votar una moción según la cual la finca “base”, después de 1965, será de 20-30 hectáreas; además, se prevé la posibilidad de abandonar el principio del ingreso igual garantizado para el campesino, lo que significa que el campesino quedará obligado a racionalizar su trabajo más enérgicamente que hasta ahora. Unas investigaciones oficiales efectuadas en esta ocasión han demostrado que la rentabilidad de la agricultura crece considerablemente hasta las unidades de 50 hectáreas; continúa aumentando también en las unidades mayores, pero ya no en el mismo grado. La nueva política agraria prevé la introducción sucesiva de una agricultura basada en “fincas de dos familias”. Y con esto, llegamos a la cuestión de la colectivización.

La agricultura sueca, tradicionalmente, se basa en la propiedad privada de la tierra. Si exceptuamos dos períodos relativamente cortos, hacia fines de la Edad Media y principio de los tiempos modernos, respectivamente, el número de grandes propiedades ha sido siempre muy pequeño en Suecia. También en las épocas en que la aristocracia, la corona y la Iglesia disponían de mayores propiedades, las tierras eran cultivadas por campesinos libres que pagaban arriendo. Pero hoy, la evolución técnica exige unidades mayores. Para llegar a este fin, se ofrecen tres posibilidades: agricultura dirigida por el Estado, vuelta a las grandes propiedades de la Edad Media o colectividades libres de acuerdo con los principios anarcosindicalistas. Es interesante observar que el Estado favorece la tercera de estas posibilidades.

Ya existen, prácticamente, algunas colectividades anarcosindicalistas, llamadas “grupos de agricultura en común” (*sambruksföreningar*). La última realización en este sentido es una antigua finca real de la Edad Media, de 295 hectáreas. Se votó una ley especial para apoyar la creación de esta clase de fincas, facilitando también la reunión de capitales de creación. Estas fincas colectivas se constituyen, en general, por obreros campesinos o pequeños propietarios que se encargan de algún latifundio. Los resultados han sido muy satisfactorios hasta ahora, tanto desde el punto de vista económico como humano. La idea de estos grupos ha inspirado al ministro de Agricultura la recomendación de las “fincas de dos familias”; el ministro en cuestión es el ex secretario del sindicato de obreros agrícolas.

Como anarcosindicalistas, hacemos lo que nos es posible para apoyar la idea de la agricultura en común. En nuestro periódico destacamos sistemáticamente que la única posibilidad para los campesinos de salvar algo esencial de su antigua libertad individual, reside en el desarrollo de un colectivismo libre, tanto en la agricultura como en la explotación forestal. Hasta ahora, nadie ha propagado la creación de un sector agrícola dirigido por el Estado; pero los socialistas estatales más fanáticos proponen la nacionalización del bosque, que hasta ahora ha sido propiedad de campesinos libres. Ya existe una sociedad de explotación forestal dirigida por el Estado. Los socialistas estatales de que hablamos son los dirigentes de los sindicatos socialistas...

Los motivos que se aducen para reforzar el sector estatal y las grandes propiedades privadas en la economía forestal de Suecia, son en sí bastante fuertes: el campesino individual -se dice-, no está en condiciones de asegurar una explotación racional del bosque. La economía forestal ha llegado a ser una ciencia que el pequeño campesino no llega a dominar. Tampoco tiene la posibilidad de explotar el bosque pensando en un porvenir demasiado lejano. Las grandes sociedades y el Estado, en cambio, trabajan racionalmente, porque disponen de mayores resortes técnico-científicos, una verdad que apenas es posible negar.

La economía forestal es de gran importancia para Suecia. Sólo hemos de añadir que el 50% de los bosques suecos pertenece todavía a los campesinos individuales, lo que quiere decir que se está ejerciendo una fuerte presión sobre estos campesinos de viejo estilo. Los tiempos han cambiado, y si los campesinos no quieren que el Estado o las grandes empresas se encarguen de las tierras y de los bosques, deberán cooperar libremente con un espíritu que se asemeje al anarcosindicalismo.

Hace algunos decenios, una serie de grandes sociedades anónimas de la industria de la madera, entonces recién constituidas, engañaron a muchos campesinos comprando sus tierras y sus bosques. Más tarde, se votó una ley que prohíbe la compra de bosques que son propiedad de campesinos; pero hoy, los mismos dirigentes de los sindicatos socialistas desean la anulación de esta ley. Los campesinos suecos disponen actualmente de una vasta red de asociaciones cooperativas. Prácticamente, todas las lecherías y mataderos son cooperativas campesinas. Recientemente, ha sido creado un gran instituto de perfeccionamiento de la economía forestal, enteramente moderno, como propiedad colectiva de los campesinos propietarios de bosques. Estos, pues, han hecho mucho para mejorar los productos agrícolas y forestales, pero en cambio, no hay *cultivo* en común. La mecanización del cultivo se acepta sólo en la medida en que es aplicable a la pequeña propiedad tradicional.

La SAC, el movimiento anarcosindicalista sueco, mantiene contactos con el movimiento campesino. El redactor de cultura del periódico editado por las asociaciones campesinas, es miembro de la SAC y apoya nuestras actividades. Pero la clase campesina no se encuentra en este nivel. Nuestras posibilidades están limitadas también por el hecho de que nuestra organización se compone casi exclusivamente de obreros industriales y otros grupos de asalariados, los cuales son considerados por los campesinos como una clase ajena y casi hostil. Si se trata de los precios agrarios, hay también contradicción de intereses entre los campesinos y los compradores de sus productos. Y para la mayoría de los campesinos, la noción de “anarcosindicalismo” evoca la idea de violencias y bombas, nada más.

UNA LECCIÓN PARA LA SAC

Estas observaciones sobre las condiciones de la agricultura sueca dan una idea del ambiente social en el que el movimiento anarcosindicalista ha de actuar en este país. Es la misión de los amigos de la libertad conservar lo que sea posible de la vieja libertad campesina ante el violento desarrollo técnico de los nuevos tiempos. La SAC trata de hacer valer su influencia en la medida de sus posibilidades. Pero es evidente que se hace imposible si tratamos de mantener la idea tradicional de la revolución. El romanticismo revolucionario, la verbosa propaganda extremista sin contenido concreto realizable sólo pueden producir un efecto ridículo en la gran masa obrera y campesina que vive las nuevas realidades sociales, y cuya actitud es decisiva para el rumbo de la evolución futura. Lo que importa es favorecer el matiz más libertario posible en el marco de las posibilidades reales. Si se trata de ser escuchados por las masas, sólo valen las ideas que se refieren a los problemas del día y sus detalles concretos. En la situación actual, el movimiento anarcosindicalista puede *influir* en la evolución de las cosas en un sentido

libertario por medio de una táctica apropiada. Si nos aferramos a los conceptos de revolución anarcosindicalista total, si no queremos “ensuciarnos las manos” ocupándonos de los intereses reales del pueblo, perdemos toda posibilidad de imponer a los acontecimientos un matiz anarcosindicalista, y condenamos el movimiento a la decadencia. Un movimiento que sostiene unos puntos de vista anticuados llega a ser conservador y se convierte en objeto de curiosidad.

PRINCIPIOS Y TÁCTICA

La intervención en las actividades prácticas, la actitud que acepta etapas y soluciones parciales, la tendencia a influenciar las realidades por medio de compromisos para no quedar al margen de los acontecimientos, son cuestiones de táctica que en nada perjudican a los principios anarcosindicalistas. El hecho de que, en cierta ocasión, tratemos de realizar una solución semi-anarcosindicalista o parcialmente anarcosindicalista en vez de no ofrecer proposición realista alguna, no significa que nos contentemos con paliativos y cosas inacabadas. En cambio, un compromiso con las realidades puede ser un paso en el camino hacia la finalidad.

Redactando su nueva declaración de principios y procediendo a actividades prácticas en diferentes dominios de la vida social, la SAC nunca ha tenido la intención de renunciar a sus finalidades anarcosindicalistas. Al contrario, podemos afirmar que la concepción de nuestro movimiento ensancha el campo de nuestras actividades, excluyendo toda limitación arbitraria de las tendencias libertarias. Estamos convencidos de que no es posible mantener conceptos tácticos y métodos formados bajo circunstancias sociales que han dejado de existir, y opinamos, lógicamente, que sería también inconsecuente y poco inteligente poner límites a lo que el movimiento se propone como finalidad. Lo último implicaría que deseábamos *determinar las formas sociales concretas de un mundo que no conocemos*, que no existe aún. La vertiginosa evolución técnica que presenciamos nos abre simbólica y realmente las puertas hacia nuevos mundos, y si comprendemos el sentido de esta evolución concluiremos que nadie puede saber algo concreto sobre las formas sociales del porvenir.

Lo que sí sabemos es que cada día hemos de enfrentarnos con fenómenos nuevos y sorprendentes. La humanidad puede creer en el pronto advenimiento de una sociedad paradisiaca, pero también tiene motivos para temer un infierno terrestre. La época atómica - ¿cuál será, por lo demás, la era que le seguirá?- nos obliga a adaptarnos a una evolución precipitada e impetuosa como no se produjo antes. En estas circunstancias, apenas puede haber una idea anarquista o anarcosindicalista que vaya demasiado lejos, y que la SAC pueda rechazar. Al contrario: somos sensibles a cuantas ideas audaces y proposiciones de gran alcance se puedan ofrecer. Lo que nos interesa, en la situación actual, son dos cosas que, en el fondo, representan el mismo problema: rechazamos el pensamiento *teológico* en el seno del movimiento libertario, y estamos dispuestos a analizar racionalmente cuantas realidades encontremos en nuestro camino.

Para las religiones, la teología es natural y necesaria. La religión presupone que el dogma vigente ha sido revelado a la humanidad por un dios u otra fuerza sobrenatural más allá de la vida humana. La verdad de la religión es invariable desde el día en que fue revelada. En este caso, es comprensible que los documentos fundamentales de la doctrina tengan una importancia decisiva. Toda interpretación errónea de una manifestación de la divinidad, toda desviación de las instrucciones dadas por ella, conducirían inevitablemente a graves errores. El papa o el sacerdote con los documentos sagrados en la mano, cree tener el derecho de comunicar a los hombres la verdad absoluta y única. Formalmente, lógicamente, tiene razón: si

la verdad viene de Dios, que la ha revelado al principio, las experiencias humanas no pueden nunca ejercer influencia en estas verdades.

Pero el caso es diferente si se trata de doctrinas sociales elaboradas por los hombres sobre la base de sus experiencias históricas, de lo que han visto, oído y vivido. Si el hombre y sus experiencias sociales son los factores decisivos para una doctrina, esta doctrina está también expuesta a la influencia de nuevos descubrimientos sociales. En la Internacional cantamos: “Nos queremos salvar nosotros mismos”. Puede ser útil acordarse de la verdad expresada en estas palabras clásicas del movimiento social. Si el hombre, como ser social, ha de enfrentarse con nuevos problemas, sólo puede fiarse de sí mismo, de su experiencia e inteligencia.

Esto quiere decir que los documentos clásicos de una doctrina social no pueden ser más que una *tentativa* de formular y resumir “la verdad”, y que estos documentos se basan menos en descubrimientos válidos cuanto más viejos son. La idea de que unas pocas personas en el pasado, reunidas en un congreso, por ejemplo, hayan podido juzgar fenómenos sociales que no conocían ni preveían, y que hayan podido hacerlo más acertadamente que los que vivimos la situación actual, es absurda, es una ofensa al pensamiento racional, en evidente contradicción con las ideas libertarias. El marxismo como religión social, con sus dogmas, su infalibilidad y su inquisición) es un fenómeno que nos asusta. Si tratamos de imitarlo como anarcosindicalistas, sería fatal para nosotros mismos y nuestros ideales libertarios. La investigación libre es la condición primordial de toda actividad libertaria.

EL MOVIMIENTO OBRERO SUECO

Naturalmente, es imposible juzgar las realidades suecas que son de interés para este trabajo, sin tener una idea de lo que es el movimiento obrero sueco en general. El pensamiento socialista llegó a Suecia desde el continente europeo, vía Dinamarca. Se ha dicho que saltó sobre los estrechos del Mar Báltico “en una pierna y media de un sastre”. El chiste se refiere al hecho de que un sastre cojo de origen danés, August Palm, después de haber viajado a través de Alemania, llegó a los países del Norte con una nueva doctrina, al igual que el obispo cristiano Ansgar unos mil años antes. En 1881, el sastre Palm dio su primera conferencia socialista en Malmö. Entonces se inició una campaña de agitación que dio por resultado la constitución del partido socialista en 1889. Muy pronto, el dirigente indiscutido de este partido, el que dio vida a la socialdemocracia sueca, fue otro hombre: Hjalmar Branting, de formación universitaria. Branting era político parlamentario hasta la punta de los dedos, un hombre que prefería la evolución pacífica y lenta; pero cuando se trató de introducir el sufragio general, en 1918, dijo francamente que el movimiento no habría vacilado en emplear los métodos de lucha revolucionarios, en caso de que la burguesía no hubiera hecho las concesiones democráticas para las cuáles el país estaba maduro.

Las palabras de Branting demuestran que una revolución es frecuentemente la consecuencia de no haberse realizado reformas a su debido tiempo, y que un movimiento obrero puramente reformista no puede prescindir de los métodos revolucionarios si la burguesía defiende desconsideradamente sus privilegios y su poder.

Durante muchos años, el partido socialista sueco ha podido recoger más votos que todos los demás partidos juntos, y desde el año, 1936 se encuentra en posición gubernamental, sin interrupción alguna. La política del partido es apoyada, o más bien dirigida, por la Landsorganisation, llamada LO, es decir, la central sindical socialista. Esta central fue constituida en 1898 y tiene hoy 1.5 millones de afiliados, aproximadamente. En la situación actual, apenas puede confiar en nuevas adhesiones; al contrario, es probable que la

organización decline lentamente conforme disminuye la “clase obrera” tradicional, y crecen las diferentes categorías de empleados y funcionarios. En Suecia casi no quedan más obreros no organizados, de manera que la LO sueca, en contraste con las grandes centrales de otros países, puede declarar que ha logrado organizar la casi totalidad de los obreros de su país.

También los funcionarios y empleados están eficazmente organizados, manteniendo una actividad sindical sistemática desde hace varios decenios. La central de empleados y funcionarios, TCO, se constituyó en 1931, siendo reorganizada en 1944; el número de sus afiliados asciende a unos 400000. Además, hay una central sindical de profesiones académicas, formada en 1943, que cuenta aproximadamente con 50000 afiliados. Estas organizaciones de empleados y funcionarios, de mentalidad más o menos burguesa, son, desde el punto de vista del gobierno, las más “insubordinadas”, mientras que la LO, con su potente dirección, no representa ninguna amenaza contra el gobierno, es decir, mientras éste esté dominado por los socialistas.

En 1917, una fracción marxista radical se separó del partido socialista para formar el partido socialista de izquierda. En 1921, este grupo se convirtió en partido comunista, con cinco representantes en la segunda cámara, donde los socialistas tienen 111 diputados y los partidos burgueses 115 en total. El partido comunista ha disminuido constantemente, de manera que ya no representa ningún peligro para la libertad del país. En cambio, dada la poca distancia entre Suecia y la Unión Soviética con su enorme poder militar y político, la sucursal moscovita sueca continúa siendo una amenaza como quinta columna de una potencia extranjera.

En 1892, se constituyó una organización que debió llegar a ser importante para el desarrollo futuro del movimiento libertario del país: la Federación socialista juvenil. Dentro de esta federación se unieron las fuerzas de oposición al partido. Estos grupos actuaron ante todo bajo la inspiración de Hinke Bergegren y más tarde de Albert Jensen, que hasta su muerte en 1957 fue la figura central del anarcosindicalismo sueco. En el transcurso del tiempo, los grupos socialistas juveniles fueron influenciados cada vez más por el ideario anarquista, y en 1903 se produjo una escisión. Un solo club (grupo) que se separó de la federación se convirtió más tarde en nueva federación juvenil fiel al partido, mientras que la federación adquirió un carácter netamente anarquista. El órgano de prensa de esta organización, *Brand* (Fuego), sostenía las ideas libertarias desde antes de la escisión. La federación continuó sus actividades en el sentido de las ideas revolucionarias, antiparlamentarias, antimilitaristas y antirreligiosas. El origen del movimiento anarquista sueco explica el hecho de que los viejos anarquistas se llaman aún “jóvenes socialistas”. En el seno de este movimiento nació la idea de constituir un movimiento sindical de tendencia libertaria, que bajo el nombre de Sveriges Arbetares Centralorganisation, SAC, fue formado en 1910.

Los jóvenes socialistas adoptaron más tarde el nombre de Federación de propaganda anarquista, pero el movimiento perdió su importancia después de los primeros triunfos del movimiento obrero. Cuando las ideas eran nuevas, las pasiones fuertes y profundas y un idealismo titánico caracterizaba el movimiento social, la influencia de los jóvenes socialistas: fue grande, sus clubes estaban frecuentados por mucha gente, sus grandes mítines de propaganda, bien concurridos. Hinke Bergegren fue uno de los más grandes oradores populares del país, por no decir el orador popular por excelencia. Más tarde, en la medida en que se constituían y consolidaban las grandes organizaciones, y bajo la impresión de la nueva democracia parlamentaria, las posibilidades de propaganda anarquista quedaron muy reducidas. La Federación de propaganda anarquista existe todavía, con un centenar de adheridos en todo el país y su periódico *Brand* se publica muy espaciadamente.

Esta federación, que en cierta época representó la mitad del movimiento obrero sueco, o al menos una de sus dos grandes alternativas, ha ido marchitándose para ir al encuentro de una muerte natural durante los últimos decenios, mientras los otros movimientos populares avanzan

impetuosa e irresistiblemente, imponiendo su sello a la evolución social del país. Este hecho es digno de ser tomado en consideración.

DESCRIPCIÓN Y MISIÓN DE LA SAC

El año 1909 marca una etapa importante en la historia del movimiento obrero sueco. La clase patronal concentró sus fuerzas para asestar un golpe mortal a las nuevas organizaciones obreras. El ataque se inició por un locaut al que la Landsorganisation replicó con una gran huelga. La idea de darles una respuesta dura a los patronos era buena, pero la LO no era capaz de llevar la lucha debidamente. En vista de las dificultades, que se amontonaban, la organización ordenó una retirada parcial, que, aún se recuerda con amargura por los viejos obreros; que participaron en ella. Los obreros perdieron la batalla, viéndose obligados a capitular sin condiciones. El número de afiliados de la LO, que era de 186226 en 1907, sólo llegaba a 79926 en 1911. Unos 800 obreros fueron acusados de diferentes delitos, y 500 de ellos condenados con multas y penas de prisión. Los patronos, ebrios por la victoria, establecieron “listas negras” con los nombres de los más conocidos militantes sindicales, que fueron privados de trabajo, echados de sus casas y condenados al hambre, llegando a ser objeto de una asistencia social deficiente e indigna. Más de 20000 militantes emigraron hacia otros países, especialmente a Norteamérica, en busca de nuevas posibilidades de trabajo.

Se acabó el optimismo que había caracterizado a la época anterior; la miseria, la amargura y la desesperación se apoderaban de los obreros. La idea de organización perdió el apoyo de las masas desilusionadas.

En esta situación, los jóvenes socialistas reforzaron su trabajo haciendo propaganda en favor de un fin inmediato y concreto: la constitución de una organización de lucha, en la cual los obreros tuvieran la posibilidad de determinar su acción por sí mismos. El sindicalismo revolucionario francés era el gran ejemplo que inspiraba las concepciones tácticas y orgánicas de los militantes libertarios suecos. El elemento nacional típico, de carácter emocional, lo constituía el odio contra los dirigentes de la LO y la idea de que los obreros debían determinar libremente las actividades de su organización. Todos se figuraban que la fuerza combativa del movimiento crecería considerablemente después de destruir el poder de los dirigentes.

Sólo a trancas y barrancas, los jóvenes socialistas lograron realizar su idea de formar una nueva central. La decisión de constituir el nuevo organismo se tomó en un mitin de delegados nombrados por varias secciones de la LO. Sólo veinte delegados votaron por darse de baja en la LO para formar una nueva central revolucionaria sobre la base de “organizaciones comunes locales”, mientras un número igual de delegados o sea veinte *también*, se pronunciaron por la unidad sindical dentro de la LO. La decisión incumbió al presidente, un “joven socialista”, que votó en favor de la nueva organización. Esta se constituyó oficialmente en Estocolmo el mes de junio de 1910.

Desde el principio, la SAC fue una organización importante para el movimiento obrero sueco. Muchos afiliados, y en ciertos lugares secciones enteras de la LO, se pasaron a la nueva central. Las dos organizaciones se hicieron la competencia, y la LO se vio obligada a aceptar la discusión ideológica. Se puede decir que las actividades de la nueva central contribuían también a intensificar la vida de la vieja organización. La existencia de la SAC era producto de un renacimiento del espíritu de lucha en la clase obrera. La LO fue reorganizada, y poco a poco el espíritu de derrota cedió su puesto a una nueva voluntad de lucha victoriosa. Pero la SAC debió contentarse con adhesiones muy limitadas: durante el primer año, su número de afiliados sólo ascendió a 696. Después de ocho años, era de 20000. En 1924, la organización llegó a la

cima de su evolución numérica, teniendo 37366 miembros. Después de un período de declinación, la SAC volvió a crecer, llegando a 36366 en 1933. Las dos cifras máximas corresponden a situaciones de crisis económica con extenso paro forzoso en muchas regiones del país. Pero la crisis de deflación entre los años treinta y cuarenta se superó, la nueva “Suecia social” de la que ya hemos hablado, surgió poco a poco, y en la misma medida el número de afiliados de la SAC disminuía sistemáticamente hasta alcanzar la cifra mínima de 16217 en 1957. Desde entonces la organización vuelve a crecer, llegando hoy a más de 17000 afiliados. Más adelante, nos ocupamos de las causas de esta evolución.

En todo caso, la SAC siempre ha sido una organización relativamente pequeña, pero al mismo tiempo su importancia social e ideológica en el movimiento obrero del país ha sido y sigue siendo superior a su fuerza numérica. La SAC ha tomado iniciativas, ha atendido claramente las reivindicaciones obreras, ha luchado por ellas. Pero casi siempre otras organizaciones han cosechado los frutos, ante todas la LO, o bien el partido socialista, políticamente. En muchos casos en que la SAC organizaba acciones para mejora de los salarios, tan justificadas que los patronos no podían rechazar las reivindicaciones de la organización, ésta se dirigía a la LO para establecer un acuerdo común en interés del grupo en cuestión. Y la LO, después de aceptar la invitación de la SAC, monopolizaba la colaboración con los patronos interesados, excluyendo a la SAC de toda influencia en los lugares de trabajo. Durante muchos años, la LO ha llevado a cabo vergonzosas acciones monopolistas, empleando la amenaza del hambre para obligar a los miembros de la SAC a afiliarse a la LO. Esta actitud ha dificultado enormemente la propaganda de la SAC; no era fácil ganar nuevos miembros y conservar a los que había en la organización. La presión de la LO era mayor en los casos en que los comunistas tenían alguna influencia en las filas de la misma. Para ellos, el sistema del “partido único” aparece como ideal, y es natural que traten de liquidar implacablemente las demás tendencias.

LA LEY PROTEGE A LA SAC

No obstante, durante los últimos años se ha producido una distensión. Las acciones monopolistas sólo ocurren ahora raramente. Una de las causas de este cambio reside en la promulgación de la nueva ley de asociaciones. Esta ley estipula una ilimitada libertad de asociación. El ciudadano sueco puede pertenecer a la organización de su preferencia, teniendo derecho a hacer propaganda en favor de los fines legales que la misma declara tener, y puede constituir nuevas organizaciones si así lo desea. Los conflictos que se refieren al derecho de asociación en el campo sindical, se juzgan por el Tribunal de trabajo, en el cual unos pocos juristas colaboran con representantes patronales y sindicales (de la LO). Al principio, ocurrió muchas veces que estos dos grupos de representantes se unieran contra la minoría jurídica para emitir juicios desfavorables a la SAC. Pero después de una intervención del representante jurídico nombrado por el parlamento, se procedió a una revisión de la ley, que ha mejorado la situación. Los anarcosindicalistas de la SAC, han aprovechado esta ley en muchas ocasiones, logrando que los patronos fueran obligados a readmitir obreros despedidos por estar adheridos a la SAC. En muchos casos, estos obreros también han podido cobrar indemnizaciones por salarios perdidos, y en otros se ha concedido indemnización a la misma SAC.

En estas circunstancias, los patronos no se sienten inclinados a despedir obreros por presión de la LO. En casos de despidos injustificados, se condena al patrón, mientras que una organización (como la LO) que emplea la huelga y el boicot para provocar medidas patronales contra los miembros de otra central sindical, queda libre de acusación. En efecto, la ley ha dado como resultado un mayor respeto a la libertad de asociación, y muchos patronos han desistido de su antiguo espíritu de odio, que les instigaba a colaborar en los intentos socialistas de

liquidar la SAC. Hasta hay elementos burgueses sensatos que aprecian la actitud libertaria de la SAC y de su prensa, su lucha contra el nazismo, el bolchevismo y el centralismo estatal en todas sus formas. Hay patronos que comprenden que no pueden tener motivo para favorecer el socialismo estatal de la LO a expensas de la SAC.

Otra causa que ha contribuido a la protección de los afiliados de la SAC es... el poder de la Confederación patronal. Este organismo mantiene desde el principio una disposición según la cual el patrón tiene derecho a organizar el trabajo y emplear obreros sin tomar en consideración si están o no organizados. Esta disposición odiada por los obreros, el llamado “§ 23”, que entra en todos los convenios, existe todavía. Su significado práctico actual consiste en impedir todo convenio de carácter monopolista. Si se trata de patronos menores no afiliados a la Confederación patronal, la LO trata de imponer una cláusula según la cual sólo se deben emplear obreros adheridos a la LO. Pero en el gran dominio de la Confederación patronal, la LO no ejerce ningún derecho monopolista. Y centenares de patronos antes no organizados, se han adherido a la Confederación para evitar las dificultades que la ley de asociación puede implicar para los que admitan convenios monopolistas con la LO.

Esta situación, bastante rara, es también o muy interesante. La libertad no sólo es amenazada por patronos y capitalistas. Los obreros que acepten el principio del partido único y las modernas tendencias de uniformidad, representan un peligro igual. El bolchevismo lo demuestra en forma pura. Pero en el fondo, toda fe absoluta que se presenta con la ambición de expresar la verdad total y única y todo sistema o forma de organización inspirados en tales concepciones, son una amenaza contra los fundamentales valores humanos. No queremos discutir aquí lo que esto implica para la idea de una sociedad “totalmente anarcosindicalista”. La libertad sólo puede existir donde diferentes opiniones, organizaciones y partidos tienen el derecho de existir y competir libremente. Los anarcosindicalistas suecos apreciamos un orden social donde cada cual disfrute del derecho a pertenecer a la organización de su preferencia, de publicar periódicos para propagar sus opiniones y proclamarlas donde quiera. La creencia de que pueda haber una doctrina o un sistema autorizados para ser impuestos a todos, es más peligroso de lo que muchos quieren comprender. Prácticamente, estas fantasías cándidamente totalitarias se han manifestado, de diferente forma, en todas las tendencias del movimiento socialista donde no se ha comprendido que este concepto presupone una sola tendencia.

CAJA DE LA SAC CONTRA LA DESOCUPACIÓN

Sería posible escribir tomos enteros sobre los cincuenta años de actividad de la SAC. Como fuerza motriz de carácter social-revolucionario, ha jugado su papel en la historia nacional. Por sus acciones directas, contribuyó a la introducción de la jornada de ocho horas, que más tarde fue legalizada por la gran revisión constitucional de 1918. Fue la SAC quien dirigió las luchas contra los salarios de hambre que el Estado, entre 1930 y 1940, pagaba en las obras para contrarrestar el paro, conflictos que dieron como resultado el que estos obreros pudieran cobrar salarios regulares de acuerdo con los convenios establecidos.

El antimilitarismo y el internacionalismo de la SAC han impresionado profundamente el pensamiento obrero sueco. Durante la guerra civil española, entre 1936 y 1939, fue la SAC la que se encontró al frente de la lucha por la libertad, y hoy todavía somos la fuerza más activa cuando se trata de sostener la causa de la democracia española. Durante los años del régimen nazi en Alemania, la SAC tomó la iniciativa del boicot contra el cine alemán en Suecia, una acción que le mereció elogios en amplios medios, incluso de parte de la LO.

Pero desgraciadamente no podemos escribir aquí la historia de la SAC, sino sólo analizar ciertos aspectos de sus actividades muy interesantes para juzgar la situación general de Suecia. Por ello nos contentamos con citar algunos datos, para ocuparnos inmediatamente de la caja de seguro contra el paro, un tema directamente relacionado con el título de este trabajo: el anarcosindicalismo en la sociedad de bienestar.

Unos años antes de 1940, los sindicatos de la LO empezaron a formar cajas de seguro contra el paro, actividades que subvencionaba el Estado. Este sistema, que consiste en que organizaciones libres reciben el encargo de confianza de administrar intereses públicos, debe considerarse como una consecuencia de la colaboración entre la LO y el gobierno, que ha tenido un carácter socialista durante los últimos veintitrés años, con excepción de los años de coalición nacional durante la guerra. Poco a poco, todos los sindicatos de la LO establecieron estas cajas, de manera que al final sólo los afiliados de la SAC carecían de esta clase de protección social voluntaria. En este terreno, pues, la SAC no era un movimiento precursor, sino más bien una organización atrasada.

En realidad, las cajas de seguro contra el paro no habían causado nunca gran entusiasmo a los obreros. Estaban obligados a pagar una cuota, y cuanto más trabajo había menos les interesaba esta clase de seguro. Pero más tarde descubrieron que el subsidio diario era una ventaja, sobre todo en casos de desempleo pasajero. Así, por ejemplo, los días de paro a consecuencia de las grandes fiestas, se convirtieron en días de reposo y de vacaciones: el obrero se hacía registrar en la bolsa de trabajo de su comuna, y de la caja de su sindicato cobraba subsidio por los días de trabajo perdidos. Este subsidio, en general, asciende apenas a la mitad del salario ordinario, pero unas quince coronas más el suplemento miliar eran, en todo caso, algo más que nada. De esta manera, las cajas se convertían casi involuntariamente en instituciones muy populares en los medios obreros donde se sufrían cortos períodos de paro.

También podemos decir que la práctica de las cajas ha sido muy generosa, especialmente al tratarse de obreros de cierta edad. Los sindicatos deciden sobre las modalidades de pago, y en muchos casos, seguramente, los obreros han cobrado por días que, desde un punto de vista rigurosamente jurídico, no eran de “paro” propiamente dicho. Los partidos burgueses han criticado que el Estado pagara grandes subvenciones a estas cajas durante los años en que el paro forzoso era casi desconocido. Los sindicatos socialistas han defendido el pago del subsidio, a los obreros que sufren interrupción del trabajo aun en los casos que no son de paro forzoso en el sentido de la ley, y el periódico *Arbetaren* se ha adherido a esta opinión. Los funcionarios y empleados, por ejemplo, cobran generalmente un salario mensual, sin que se produzcan pérdidas económicas debido a circunstanciales interrupciones del trabajo. Las cajas, pues, también contribuyen a proporcionar al obrero una seguridad social más amplia que en el pasado.

Las cajas de seguro contra el paro, subvencionadas por el Estado, han sido cada vez más estimadas por los obreros de la LO. En muchos casos, también los obreros afiliados a la SAC ingresaron en las cajas de la LO (sin darse de baja en la SAC). Puesto que las cajas cobran subvenciones estatales, se consideran abiertas a todos los obreros de una industria determinada, sin tomar en consideración su filiación sindical. Pero se comprende que los sindicatos de la LO trataran de crear obstáculos para la incorporación de miembros de la SAC. Las demandas de ingreso de los obreros anarcosindicalistas eran saboteadas de diferentes maneras, y le hacían sistemáticos intentos de presionar sobre los miembros de la SAC para que ingresaran en la LO.

En estas circunstancias, la SAC comprendió la necesidad de crear una caja de seguro propia, administrada por nuestra organización, si el movimiento quería sobrevivir. El congreso de la SAC votó una resolución en este sentido en 1942, procediéndose a un examen sistemático del problema. Las autoridades se mostraron muy comprensivas: en caso de crear una caja, la SAC

no sólo recibiría la subvención estatal acostumbrada -en general, un 55%-, sino también podía contar con un capital de base suministrado por el Estado, se declaraba oficialmente. El capital de creación, garantizado por el Estado, debía ascender a 337720 coronas.

Después de las negociaciones sostenidas con las autoridades, los miembros de la SAC procedieron a un referéndum (celebrado en 1952) que resultó, por ligera mayoría, favorable a la caja. Algunas federaciones locales exigieron nueva votación, que dio un resultado diferente: las dos terceras partes de la organización se pronunciaron en favor de la nueva institución. Durante el año que perdimos por las dos votaciones, se produjo cierto cambio de la situación económica, y la subvención inicial para la constitución de la caja fue sólo de 300000 coronas.

Las actividades de la caja empezaron el 1 de enero de 1954, y a partir de 1955 los miembros de la SAC tuvieron derecho a cobrar subsidio. Las experiencias obtenidas por el funcionamiento de la caja han sido sumamente interesantes.

Los escrúpulos de algunos militantes de la SAC contra la caja de seguro contra el paro, se disipaban rápidamente. Muchos militantes que habían luchado con enormes dificultades para mantener sus pequeñas organizaciones en diferentes lugares del país, comprendían rápidamente las ventajas de la nueva situación. En caso de paro circunstancial, los miembros de la SAC tenían ahora los mismos derechos que los obreros de la otra central, sin necesidad de mendigar subsidios u otra ayuda al margen de la organización. Esto no sólo representaba una mejora social eficaz para los militantes idealistas de la SAC, sino también nuevas posibilidades de reclutar miembros para su organización.

En 1957, el largo período de gran prosperidad económica tocaba a su fin, produciéndose un paro sensible a principios de 1958. Si la SAC, en esta situación, no hubiera tenido su caja contra el paro, su situación orgánica habría sido catastrófica. Ante la amenaza de un paro prolongado, muchos afiliados se habrían pasado a la LO socialista, donde tenían derecho al subsidio. Pero, en realidad, la SAC estaba en condiciones de garantizarles el mismo derecho social. Ciertos obreros que durante la gran prosperidad no habían estado organizados, pero que deseaban afiliarse a una central sindical bajo las nuevas condiciones económicas, encontraron el camino hacia nuestra organización. Y la SAC, que había visto disminuir su número de afiliados durante veinte años, volvió a crecer en 1958. Durante un año, ingresaron 490 afiliados nuevos. El año 1959 dará, por lo menos, el mismo resultado, con el efecto de que la SAC ha vuelto a pasar de los 17000 afiliados. Desde luego, estas cifras no tienen nada de extraordinario. La organización anarcosindicalista sueca es un movimiento minoritario. Pero en vez de recibir “el golpe de gracia” por el empeoramiento de la situación económica, ha podido fortalecer su posición. Este mejoramiento no se habría producido sin la caja de seguro contra el paro forzoso.

Desde el 1 de enero de 1955 hasta el 31 de mayo de 1959, la caja de la SAC pagó subsidios por valor global de 6041670 coronas suecas: 3.5 millones representan la subvención del Estado, el resto proviene de las cotizaciones de los miembros de la caja. El paro fue relativamente grande durante el invierno de 1958-59, en cuyo período la cantidad pagada a los parados ascendió a 2438715 coronas (que forman parte del total arriba indicado); lo que demuestra la importancia del paro en el último invierno.

Damos estos detalles sobre la caja para explicar las condiciones en que el movimiento anarcosindicalista ha de trabajar en Suecia. Se puede decir que los principios anarcosindicalistas excluyen toda colaboración con el Estado. Pero podemos contestar que la administración de los medios económicos destinados a subsidios de paro por la organización sindical es preferible a la administración burocrática por el Estado. Nuestros afiliados conservan una mayor libertad de movimiento debido a la intervención de su organización en la administración de una parte de los intereses públicos. Los que, a pesar de todo, mantengan su

opinión negativa sobre esta clase de actividad práctica, han de tener presente lo que su actitud significaría para una organización obrera. Sin tener caja de seguro contra el paro, los afiliados de nuestra organización vivirían en condiciones sociales inferiores a las que garantiza la otra central. Si rechazamos esta intervención propia en política social, nos condenamos a la muerte, liquidando nuestro movimiento como organización obrera.

La SAC no quiere aceptar el suicidio. Hemos escogido el camino de la vida, y tenemos la intención de decir algo más sobre esta elección. Pero antes, dos observaciones sobre la caja. Esta institución se llama SAEA, es decir: Caja de seguro contra el paro de los obreros suecos (designación adaptada al nombre de la organización: SAC, Organización central de los obreros suecos). Debido a su carácter general, la caja de la SAC puede admitir *obreros de todas las industrias suecas* (sin tomar en consideración su filiación sindical). Las cajas de la LO, en cambio, son cajas *industriales o de oficio*, cuyo radio de actividad está limitado. Esta diferencia se explica por el hecho de que la SAC es una organización de *clase* basada en federaciones locales que comprenden a los asalariados de todos los oficios (subdivididos *dentro* de la organización local).

Otra observación, que se refiere a los principios libertarios y revolucionarios del movimiento. Cuando la SAC, después de 1920, introdujo el subsidio de huelga, los “principistas” declararon también que esta medida estaba en flagrante contradicción con los principios anarcosindicalistas. Lo mismo ocurrió más tarde cuando la SAC hubo de admitir los convenios temporalmente limitados con los patronos. Siempre, en diferentes situaciones, nuestras organizaciones han debido escoger entre cierta adaptación y el hundimiento total. En caso de que el hundimiento voluntario fuera compatible con los principios revolucionarios del anarcosindicalismo, el movimiento se condenaría moralmente a la muerte. Si los principios anarcosindicalistas llevaran a la pérdida de contacto inmediato con los obreros tales como son, estos principios carecerían de virtualidad. No aceptamos esta conclusión, y por tanto, tratamos de actuar como anarcosindicalistas en la realidad que nos circunda.

EL ESPÍRITU CÍVICO SUECO

La situación social de Suecia no es muy diferente de la de otros países industrializados donde el nivel de vida va aumentando y la democracia política se desarrolla sobre bases seguras. El estándar de vida sueco, que subió considerablemente durante el largo período de gran prosperidad inflacionista después de la guerra, es estadísticamente inferior al nivel americano; pero el automóvil, la nevera, las máquinas auxiliares de uso doméstico, los aparatos de televisión y parecidos artículos típicos de lujo, aumentan con inusitada rapidez. El consumo de víveres sencillos y básicos, en cambio, disminuye desde hace muchos años. En cuanto a los artículos elementales, el mercado se halla completamente saturado desde hace mucho tiempo. El aumento del consumo se manifiesta en víveres especiales y caros importados, sobre todo en mercancías de lujo. Pero incluso la venta de aparatos de radio se está estancando: la industria de la radio debe contentarse con trabajos de reparación. Se construyen viviendas ultramodernas con ritmo acelerado, tomando como base una habitación por cada miembro de la familia. Las viviendas que disfrutaban de todas las comodidades que ofrece la técnica moderna, invaden hasta el último pueblo del país, y las más pequeñas fincas agrícolas gozan de un nivel análogo al de las viviendas en las grandes ciudades.

Es natural que no exista la conciencia de una saturación, a pesar de que la industria produce enormes cantidades de nuevos artículos de consumo. Las necesidades aumentan con mayor rapidez que las posibilidades de satisfacerlas. Si la familia de Svensson tiene coche, casa de campo y televisión, la familia de Pettersson debe hacer un esfuerzo para alcanzar el mismo

nivel o llegar más lejos aún. El sentimiento de que el salario no es suficiente, que apenas sirve para comprar “lo más necesario”, no desaparece. El resultado es que muchos viven en un estado de excitación económica que les induce a aceptar empleos o trabajos suplementarios. Otra consecuencia de este estado de cosas es que muchas amas de casa trabajan en la producción, mientras los hijos han de pasar el día en los jardines para la infancia. La familia deja de ser el órgano natural de relación entre las generaciones, como en la vieja sociedad rural, cuando los niños no sólo jugaban con sus madres, sino que también podían vivir en compañía de sus abuelos y otros parientes de la vieja generación.

Muchas cosas, como, por ejemplo, la creciente criminalidad juvenil en las ciudades, indican que el pueblo no se ha adaptado aún a las nuevas condiciones de vida, y lo que es peor, que muchos están profundamente desorientados, hasta el extremo de perder el equilibrio moral. Esto no sólo se refiere a la nueva generación, sino también a los adultos que viven sin contacto con los jóvenes, y a los ancianos que acaban sus días en los hogares de la vejez o en pisos especiales para ancianos, aislados de las generaciones activas. El sistema de los grandes hogares de la vejez ha fracasado completamente; las autoridades y los peritos de la “sociedad de bienestar” han debido reconocer sus errores. Se han elaborado grandes proyectos y se han construido edificios modernos, verdaderos palacios, para los viejos, rodeados también de personal especialmente formado e instruido, con el resultado de que se sentían profundamente infelices, encerrados en sus “hogares perfectos” y esperando la muerte. Al fin y al cabo, el hombre es un ser más complicado de lo que los peritos del Estado pueden comprender. Hoy se trabaja para encontrar otras soluciones, debido a la crítica ejercida por un gran autor sueco de pronunciadas tendencias sociales, Ivar Lo Johansson. Se organiza la ayuda social para los viejos de manera que puedan seguir en sus viviendas particulares; sólo en los casos en que es imposible encontrar el personal necesario para esta clase de ayuda, se organizan hogares colectivos, pero más pequeños.

También son dignos de mención otros detalles. En las ciudades se manifiesta una criminalidad juvenil inquietante. Se producen actos de violación, se multiplican los asaltos a las mujeres. Los modernos automóviles de la policía, equipados con radio y dirigidos desde una central, tienen ciertas posibilidades de intervenir en los casos de urgencia; pero la policía organizada y dirigida de este modo no puede hacer nada para prevenir cierta degeneración juvenil que se manifiesta en los barrios de la ciudad. Los peritos han llegado a la conclusión de que el actual sistema policíaco no es satisfactorio, y recomiendan la vuelta al viejo sistema de la policía “de barrio”, que puede tener contacto humano directo con los jóvenes de su distrito. Se ha dicho que hay que reintroducir “la pequeña ciudad” en el seno mismo de las grandes aglomeraciones inorgánicas, que son las ciudades modernas. Se necesitan relaciones humanas, y la sola posibilidad de crearlas reside en la constitución de unidades más pequeñas dentro de las grandes ciudades. La evolución de las sociedades modernas demuestra que los “utópicos” anarquistas como Pedro Kropotkin y otros eran más realistas que los socialistas “científicos”, caracterizados por su pensamiento mecánico-centralizador. La SAC, pues, tiene buenas posibilidades de demostrar la validez de las ideas libertarias, interviniendo también en la discusión sobre los aspectos cotidianos de la vida real.

Podemos añadir que el periódico de la SAC, *Arbetaren*, interviene sistemáticamente en la discusión de todos los problemas de la vida nacional. Lo que escribimos en las columnas de nuestra publicación, se toma muy en serio, se cita y se comenta constantemente en toda la prensa burguesa y socialista del país, lo que significa que nuestro movimiento, a pesar de su carácter minoritario, puede influenciar eficazmente la evolución general del país.

LA TOLERANCIA

Nuestra situación refleja algo que quizá es hoy típico del espíritu cívico del pueblo sueco. Existen, como en todo el mundo, profundas discrepancias y contradicciones de carácter económico, político, religioso, etc. Pero, además, se ha desarrollado un espíritu de tolerancia que tiene cierta importancia para la evolución social. El hecho de que la Iglesia, en nuestro país, nunca haya tenido un poder comparable a su influencia en otras naciones, puede ser una de las causas de este fenómeno. A pesar de su espíritu ortodoxo, la Iglesia ha sufrido un proceso de adaptación social. Citamos un solo ejemplo: un conocido pastor de la Iglesia estatal, muy amigo de nuestro periódico, ha podido hablar de la SAC en numerosos mítines de mayo sin que esto provocara sensación. La opinión pública no se extraña de que un pastor sea simpatizante de la SAC y de su prensa, o de que la Iglesia admita a un pastor de este tipo. En el caso que nos ocupa, hemos de añadir que se trataba de un pastor conocido por su lucha enérgica contra ciertas tendencias dudosas de la administración eclesiástica y algunos casos de corrupción jurídica. Cuando este asunto fue conocido públicamente, *Arbetaren* fue el único periódico sueco que se solidarizó con el pastor en cuestión. La campaña de *Arbetaren* terminó en una condena a prisión del editor responsable del periódico. Más tarde, se produjo un cambio radical, y un conocido juez sueco fue destituido y condenado a prisión por actos puramente criminales. Es decir, que la justicia triunfó sobre el “orden jurídico”, y hoy la opinión pública sueca sabe que esto se debe, en primer lugar, a la intervención del periódico *Arbetaren*.

El espíritu de tolerancia, que significa que cada uno, dentro de límites sensatos, respeta las opiniones de los demás, y que es característico de Suecia, es un fenómeno que puede encontrar su explicación en diferentes causas. La nivelación social que se ha producido por el creciente estándar obrero y debido a los efectos de la política social, ha contribuido a borrar, hasta cierto grado, las delimitaciones económicas entre las diferentes clases sociales. El obrero que conduce su coche ofrece el mismo aspecto exterior que el funcionario en el suyo. Hay diferencias económico-sociales, pero éstas han dejado de ser alarmantes y provocativas. En su calidad de propietarios de coche, el director y el obrero tienen ciertos intereses comunes, y las grandes organizaciones del motorismo constituyen otro elemento nuevo en el cuerpo social de Suecia: es decir, los afiliados de estas organizaciones pertenecen a todas las clases sociales.

UN MÉTODO DEMOCRÁTICO

Hablando de las costumbres político-sociales que caracterizan la sociedad sueca, puede ser oportuno mencionar el llamado procedimiento de *remiss*, que consiste en que las autoridades “remiten” ciertos problemas a los grupos u organizaciones directamente interesados. Si el parlamento (*Riksdag*) o las autoridades administrativas han de decidir una cuestión de importancia, no entran en la discusión del asunto en cuestión sin haber consultado previamente a los medios interesados en el mismo. Es decir, las autoridades administrativas y legislativas se dirigen a los gobiernos de provincia, a las comunas, las cámaras de comercio, las organizaciones obreras, patronales y cooperativas u otras organizaciones para informarse de sus respectivos puntos de vista en el caso determinado. Además, cada grupo y cada ciudadano pueden dirigirse a las comisiones de investigación, también sin estar invitados a ello. Todas las manifestaciones colectivas e individuales que se refieren al tema, se estudian y se examinan antes de que se tome una decisión. Esto quiere decir que todos los grupos del pueblo pueden decir su opinión sobre problemas determinados, de una forma más o menos permanente, no sólo votando por los partidos de su preferencia, sino también en calidad de interesados o especialistas en diferentes terrenos prácticos. Antes de tomar una decisión, las autoridades han

de examinar siempre un material muy amplio que suele reflejar opiniones e intereses muy distintos y generalmente opuestos.

En ciertos casos, la SAC es invitada también a decir su opinión. Como caso reciente, mencionamos el problema de la escuela. Se trataba de la organización escolar en el norte del círculo polar. ¿Debía o no conservarse la escuela de pueblo en su forma actual? En el norte de Suecia existen muchas pequeñas escuelas diseminadas en grandes zonas. Muchos recomiendan la supresión de estas escuelas de pueblo y se pronuncian en favor de escuelas centrales de distrito, más grandes y modernas que los pequeños centros de enseñanza mencionados. La SAC tiene muchas organizaciones en el norte del país y se consideró directamente interesada. Otro asunto en que se nos consultó está relacionado con la discusión de la misma SAC sobre las empresas estatales: los problemas de la administración forestal, que interesan a los leñadores afiliados a la organización. En este caso, la SAC presentó sus ideas francamente anarcosindicalistas sobre la organización de una empresa nacional, recomendando la mayor participación posible de los obreros en su administración. Se trataba de la economía forestal de Suecia. Además de formular sus sugerencias, basadas en opiniones técnico-económicas, la SAC propuso que los grupos interesados en la protección de los animales y de la naturaleza formaran parte de la administración forestal a título consultivo.

Se puede decir que las fórmulas anarcosindicalistas jugaron un papel central en las primeras deliberaciones de la comisión de investigación estatal; los representantes de los leñadores de la SAC que asistieron a estas reuniones tuvieron ocasión de explicar de viva voz los puntos de vista de su movimiento. No sabemos cuáles serán los resultados definitivos, que esperamos sin ilusión alguna, pero creemos que esta posibilidad de participar directamente en la discusión de problemas económico-sociales, es digna de ser mencionada como característica de nuestro país. Se trata de formas de intervención popular, que también deberían existir, y ensancharse, en una sociedad de carácter anarcosindicalista.

Si la SAC desea continuar como organización *obrero*, no puede rechazar esta forma de colaboración con el Estado que consiste en el procedimiento que acabamos de describir. Si la SAC no aprovechara esta posibilidad de hacerse escuchar y de sostener los puntos de vista de sus afiliados, perdería sus raíces en la clase obrera sueca y renunciaría a importantes posibilidades de influenciar a la opinión pública en las cuestiones que nos interesan.

Vamos a citar un caso en que nuestra organización presentó una memoria sin estar invitada por el gobierno. En 1955, la SAC y su federación de mineros propusieron al gobierno que examinara la constitución de una administración cooperativa para las grandes minas del norte de Suecia, de las cuales el Estado debía encargarse en 1957 después de reembolsar la parte de capital de propiedad privada. Los socialistas eran partidarios de esta solución, pero los partidos burgueses se oponían a ello. Además, se produjo algo extraño: la federación minera de la LO (central sindical socialista) se pronunció en contra de la nacionalización, arguyendo que la administración estatal de las minas no era favorable a los intereses obreros. Las autoridades no hacían caso de estas observaciones y continuaban elaborando sus proyectos. La SAC no se pronunció en la cuestión del reembolso de las acciones, pero declaró que *en caso* de que se efectuara este reembolso, no era absolutamente necesario establecer una administración estatal de las minas en cuestión. La propiedad de las minas es un aspecto del problema, se decía en la memoria de la SAC, y la administración, la forma de la empresa, otro muy distinto. Citamos de la memoria: “La confianza en la intervención estatal, tanto entre los mineros como en otros medios ciudadanos, en la medida en que estos últimos no tengan intereses en la compañía actual o sean partidarios de la misma por razones de orden doctrinal, se refiere en más alto grado a la administración estatal que a la decisión de que el Estado sea propietario de las minas”.

La SAC recomendó una administración cooperativa obrera con representación del propietario - el Estado- y de las comunas directamente interesadas en la empresa. Los obreros y empleados de la compañía deberían elegir la administración de la misma según el principio de un voto por hombre, como primer paso en una evolución “que introdujera la democracia también en la economía, dando a las grandes masas populares una posibilidad de determinar libremente sobre los problemas fundamentales de su existencia”.

La memoria de la SAC no se tomó en cuenta al tratarse el asunto en el parlamento. Pero queremos hacer tres observaciones. Primero, se efectuó el reembolso y se organizó una administración enteramente estatal. Segundo, cuando la delegación de la SAC entregó la memoria al ministro de hacienda, P. E. Sköld, un socialista de la antigua escuela, éste se hallaba muy interesado en las proposiciones anarcosindicalistas y declaró: “*Personalmente, dudo de que el orden democrático pueda mantenerse, a la larga, si la determinación sobre las empresas ha de ejercerse por los propietarios exclusivamente*”. El ministro, que dimitió el mismo día en que fue entregada la memoria de la SAC, manifestó públicamente, más tarde, su vivo interés por el modo como la SAC planteaba el problema. En varias conferencias públicas dijo que no hay ninguna ley humana o divina que exija que los accionistas han de determinar sobre las empresas eternamente. Pero las opiniones del señor Sköld tampoco influían en la decisión del parlamento. Tercero, las proposiciones de la SAC han jugado un papel considerable en la evolución de la opinión general, sobre todo en los medios intelectuales. Parece que las proposiciones de nuestra organización han provocado un interés como tercera posición en el debate sobre la estatización y el capitalismo privado.

UN MERCADO DE TRABAJO “PACIFICADO”

Otra circunstancia importante que contribuye a dar a la sociedad sueca su carácter relativamente tranquilo y tolerante, tal vez única en el mundo, es el hecho de que la huelga ha dejado de ser una realidad en el mercado de trabajo. Las partes contratantes principales en el mercado de trabajo sueco son, naturalmente, la LO (central sindical socialista, gubernamental) y la Confederación Patronal. Se trata de dos organizaciones muy grandes en el marco del pequeño país, y las dos tienen una fuerte dirección centralista. Desde que se concluyó el llamado “convenio principal”, en 1939, ambas organizaciones están de acuerdo en evitar conflictos abiertos, solucionando todos los problemas por la vía de las negociaciones. La Confederación Patronal ejerce un control inflexible sobre las empresas afiliadas, y las organizaciones de la LO no pueden plantear luchas sin permiso de su central. De esta manera, las dos grandes organizaciones económicas tienen un control casi absoluto sobre la parte esencial del mercado de trabajo.

En estas condiciones, las federaciones y sindicatos de la LO tienen muy poco que decir cuando se trata de determinar sobre problemas de la clase obrera. La SAC ha puesto de relieve reiteradamente que este sistema centralista es nocivo para la democracia, porque está sofocando las fuerzas más elementales de la misma. En la SAC, las federaciones locales (que forman la base de la organización) tienen libertad completa en cuanto a eventuales medidas de lucha, y la voluntad de los afiliados es decisiva en todos los asuntos de interés común. Si la LO exige que los obreros han de tener derecho de codeterminación en las empresas, la SAC suele contestar que los obreros de la LO deben asegurarse antes el derecho de autodeterminación en sus propios sindicatos.

En cambio, no se ha confirmado el temor, muy natural, a que los dirigentes desatiendan los intereses obreros y que la voluntad patronal quede como única ley de esta “tregua” entre las dos organizaciones. Los dirigentes de la LO, asesorados por un estado mayor de jóvenes

economistas, que trabajan en un instituto de investigación, representan la fuerza motriz del movimiento obrero de tendencia socialista estatal. Esos dirigentes, caracterizados por una actitud socialista-estatal más rigurosa que los jefes del mismo partido socialista, son los que prácticamente determinan el rumbo del partido y con ello la política del gobierno. En cuanto a los problemas creados por la inflación, la política de salarios de la LO, después de la guerra, no ha estado de acuerdo con lo que la SAC hubiera deseado. Pero, en general, los salarios han sido altos. En la industria propiamente dicha, el salario por hora para los hombres subió de 2.34 coronas en 1947 a 5.34 coronas en 1957.

El salario de los obreros industriales se ha elevado 128%, mientras el costo de la vida aumentó en 55%, lo que quiere decir que el salario real dentro de los años a que nos referimos, subió 73%, o sea, 7% por año. El ingreso bruto individual subió, entre 1944 y 1954, de 2865 coronas a 5865 coronas por año. Tomando en consideración también la desvalorización de la moneda durante el período en cuestión, el aumento del salario real corresponde poco más o menos al aumento efectivo de la productividad. Hay que añadir que en la práctica se pagan unos salarios superiores a los establecidos en los convenios oficiales. Durante el período de la gran prosperidad, el aumento anual efectivo ascendía aproximadamente al doble del aumento nominal.

Naturalmente, en esta evolución intervienen también fuerzas económicas superiores a la influencia de los sindicatos y los demás sectores sociales de Suecia. La política de la LO ha sido complicada, incluyendo también períodos de “congelación” de salarios y otras medidas condicionadas por la evolución inflacionista, pero en conjunto, esta política ha sido activa. De otra manera no sería posible mantener el centralismo de la LO socialista. Si esta central descuidara los intereses obreros, muchos trabajadores pasarían a la SAC o manifestarían su descontento de otra manera. En este sentido se puede decir que la SAC, por su sola existencia, cumple cierta función social como fuerza de oposición.

No obstante, lo esencial es que se trata de evitar todo conflicto abierto. No hay ninguna limitación formal al derecho de huelga. En el “convenio principal” entre la LO y los patronos sólo hay algunas consideraciones sobre los intereses de la “tercera parte” en casos de conflicto, exceptuando eventuales medidas de solidaridad. La LO y los patronos, pues, tienen derecho a proclamar huelgas o *locauts*, respectivamente, siempre que lo juzguen oportuno. Pero se ha llegado a la conclusión de que estos conflictos cuestan más de lo que benefician. Cada interrupción de la complicada maquinaria productiva, aunque sea de corta duración, ocasiona una pérdida de ingreso nacional tan sensible, que la parte “triumfante” sale perdiendo también. Las negociaciones son con frecuencia muy duras, la contradicción de intereses es profunda y muchas veces se discuten posibles medidas de lucha, pero en realidad no pasa nada. Si exceptuamos una gran huelga de los metalúrgicos en 1945, que en parte se produjo a causa de la influencia comunista, terminando en una derrota obrera, Suecia no ha conocido ningún conflicto de grandes proporciones desde el año 1928.

Desde luego, se producen conflictos pequeños, dirigidos por la SAC, las organizaciones de empleados y funcionarios y en ciertos casos por algún sindicato de la LO socialista. A veces las acciones de los sindicatos socialistas se llevan a cabo con permiso de la central; a veces, también, como huelgas “salvajes”. Pero todas estas acciones sólo tienen significado marginal y no influyen en la evolución general. El proceso de la producción continúa prácticamente sin serias alteraciones. En una economía inflacionista, la huelga que puede lograr un aumento de diez céntimos, termina con frecuencia ocasionando una pérdida de veinte antes de finalizar el año, debido al aumento de los precios. Sabemos perfectamente que también una pérdida económica puede ir acompañada de un triunfo moral. Los valores de la libertad y de la justicia son superiores a todas las ventajas materiales.

Resumiendo, podemos decir que la ausencia de conflictos mayores en el transcurso de los últimos decenios ha producido una evolución tranquila; el pueblo está inclinado a aceptar los métodos de la investigación y de la negociación en lugar de las grandes batallas dramáticas y devastadoras. Es evidente que la idea de la revolución y una lucha caracterizada por permanentes revueltas son cada vez más extrañas y hasta ridículas en las naciones que viven en condiciones sociales ventajosas. Con esto no queremos afirmar que nuestro país pueda evitar nuevas crisis como resultado de la moderna evolución técnica en el mundo.

Pero podemos decir también que la profunda revolución causada por la técnica se manifiesta precisamente en una sociedad del tipo sueco. Las costumbres y apreciaciones culturales tradicionales, en parte conservadas desde tiempos remotos, se destruyen rápidamente, siendo sustituidas por nuevas formas, por nuevas ideas. Hemos hablado ya del hundimiento de la vieja agricultura sueca y de la profunda renovación que se impone al campesinado. Podemos añadir que en el norte de nuestro país vive una pequeña minoría nacional, los lapones, completamente distintos de los suecos y con una lengua propia sin relación con los idiomas indogermánicos conocidos. Este pueblo, constituido por unas 3000 personas, y en posesión de unos 250000 renos, goza de los mismos derechos que los demás ciudadanos suecos. No hay opresión racista, pero las grandes obras hidráulicas en las montañas del Norte producen la inundación de amplios campos de pastoreo de los lapones, cuya ganadería tradicional se ve amenazada por esta evolución.

Surge, pues, un conflicto entre el progreso técnico y las viejas formas de la civilización humana. ¿Tenemos o no derecho a destruir las tradicionales costumbres de un pueblo en nombre de la eficacia técnica? Sobre esta pregunta, no hay respuesta definitiva. Sólo queremos decir que la SAC y su periódico *Arbetaren* defienden los intereses de los lapones. Nuestro colaborador más importante en este terreno es un pastor protestante de origen lapón.

LA LEGISLACIÓN SOCIAL

En el fondo, la legislación social sueca no es muy diferente de la de los otros países de la Europa occidental. En ciertos sectores, algún país puede ser más avanzado que otro. Los gastos por los seguros sociales durante el año 1957, ascendían a los siguientes porcentajes del ingreso nacional: en Suecia e Inglaterra, a 3%; en la República federal alemana, a 9%. Pero después de la ley sobre “pensión de servicio” para cada asalariado, es probable que Suecia pase a ocupar una posición superior. La nueva ley a que nos referimos se votó en mayo de 1959 después de largas discusiones, mantenidas con violencia poco común en nuestro país.

Hace unos años se votó también el seguro obligatorio por enfermedad. Después de un plazo de espera de tres días, el enfermo cobra ese subsidio sin necesidad de certificado médico. Basta telefonar a la oficina local -casi todas las familias suecas tienen teléfono- comunicando el caso para que por giro postal reciba el interesado el importe correspondiente. Sólo se necesita certificado médico cuando la enfermedad dura más de una semana. Las medicinas se adquieren a precios reducidos. El subsidio de enfermedad asciende, por regla general, a la mitad del salario diario. Muchos obreros tienen convenios complementarios con los patronos, y existe también otro sistema de seguro voluntario que puede dar subsidios superiores al salario. En general, el sistema oficial funciona relativamente bien.

Otra reforma anterior, mucho más importante, fue la introducción de la pensión popular. Se trata de una pensión que cada ciudadano cobra al cumplir los sesenta y siete años. Pero hasta ahora, la cantidad era baja: 2000 coronas por año para los solteros y 3000 para los matrimonios, más una subvención municipal para pago de alquiler y otros suplementos. Al

instaurarse el sistema, estas cantidades eran menores. Sin embargo, la reforma constituye una ayuda muy importante para los ancianos, cuya vida estaba caracterizada por la miseria absoluta. La posibilidad de cobrar una cantidad fija cada mes significaba mucho para la mayoría de los ancianos, muchos de los cuales no habían ganado más durante los años más activos de su vida. Hace poco, se tomaron acuerdos sobre un aumento sucesivo de la pensión popular, cuyos importes básicos serán de 3600 y 5400 coronas, para solteros y casados, respectivamente, en 1968.

A esta pensión, se añadirá la nueva “pensión de servicio”, también llamada suplementaria. Según este sistema de seguro, cada asalariado cobrará (además de la pensión popular arriba mencionada) una cantidad correspondiente al 60% del salario “de los quince mejores años”. Esta reforma entrará en vigor en 1963, pero sólo llegará a su plena efectividad muchos años más tarde. Sin embargo, la reforma significa que dentro de pocos años un obrero sueco de salario medio, después de haber cumplido los sesenta y siete años, cobrará al menos 10000 coronas anuales como importe total de los dos sistemas. La nueva pensión “suplementaria” (ella sola) también puede cobrarse a partir de la edad de sesenta y tres años, si así se desea. Las dos cantidades son “de valor estable”, es decir, aumentan automáticamente con la devaluación progresiva de la moneda.

Nadie sabe lo que el pueblo pensará de este sistema de pensiones después de 1990, es decir, cuando haya alcanzado la mayor extensión proyectada. Una conquista material que ha llegado a ser natural, ya no se considera como algo especial. Para nosotros mismos, que todavía recordamos la miseria y los salarios de hambre de 1930, la nueva pensión es algo casi incomprensible.

Las primas del seguro se pagan por el patrón. Desde luego, esto es cuestión de forma. El dinero ha de tomarse del rendimiento de la producción, y las cantidades que los patronos paguen al seguro estatal, no pueden ser cobradas en forma de salario. Durante los primeros años, las primas ascenderán a un 2% del salario. Si suponemos que el aumento anual de la producción es de 2% (durante los años de posguerra ha sido de 4%), es lógico que del 10% que podía haber sido transformado en aumentos de salario en un período de cinco años, el 2% irá a la pensión, y sólo el 8% podrá ser cobrado en forma de aumento de salario. El sistema estará acabado en 1990, y las primas ascenderán más tarde hasta el 10%. En caso de que la producción entre 1960 y 1990 continúe aumentando anualmente el 2%, el aumento total durante estos tres decenios será de 60%, pero sólo 50% del mismo podrá convertirse en aumentos de salario, mientras que el 10% se pagará en primas de pensión. Estas cifras demuestran que no cesará el aumento de los salarios a pesar de que los patronos hayan de pagar las primas para la pensión suplementaria.

La fuerza más activa que impulsaba esta nueva reforma era, sin duda alguna, la LO. Era natural que esta organización se decidiera en favor de un arreglo estatal. Ante la amenaza de la nueva pensión estatal, los patronos se mostraban dispuestos a negociar con los sindicatos sobre otras formas de pensión garantizadas por los convenios colectivos, pero los dirigentes de la LO rechazaban este ofrecimiento. El conflicto más importante surgió con motivo de la administración de los fondos de pensión. Los miles de millones que se concentrarán en estos fondos, representarán un poder económico considerable, determinante para la política de crédito. Los socialistas proponían una administración compuesta por representantes del Estado, de los patronos y de los obreros. Los patronos, como es natural, opinaban que sólo ellos debían encargarse de la administración.

El periódico *Arbetaren*, órgano del movimiento anarcosindicalista, ejerció cierta crítica, que a su vez provocó discusiones en otros medios. Opinábamos que un arreglo por convenios colectivos hubiera sido el camino más conveniente desde el punto de vista anarcosindicalista, pero añadíamos que en caso de un convenio de esta clase las pequeñas empresas y sus obreros se

encontrarían en posición menos favorable que los obreros y empleados de las grandes industrias, más productivas. Destacamos una contradicción en los argumentos de los patronos. Estos afirmaban que la teoría según la cual ellos habían de pagar las primas para el nuevo seguro, sólo era un truco de propaganda. En realidad, decían los patronos, se trata de medios económicos de los obreros, de una parte de su salario, pero rechazaban la lógica conclusión de estas afirmaciones. Decíamos en el periódico *Arbetaren*: Si los fondos de pensión son, en realidad, medios económicos que pertenecen a los obreros, ¿cómo pueden los patronos reclamar el derecho de disponer ellos solos de este enorme capital? Los patronos protestan contra el tutelaje estatal sobre estos medios económicos; ¡y al mismo tiempo consideran normal que una minoría de particulares administren los capitales de los asalariados!

Nuestro periódico continuó: Es imposible frenar la expansión de los poderes estatales mientras los patronos defiendan, como un privilegio natural, un derecho de tutela sobre los asalariados. Los patronos de ideas capitalistas “liberales” empujan a los obreros hacia el socialismo estatal. Por principio, abogamos por una actitud independiente y autónoma de los obreros: si los fondos de pensión son de los obreros, sólo ellos deberán administrarlos. Sabemos bien que esta idea no puede actualmente transformarse en política práctica, debido a la actitud de la central sindical socialista. En esta situación, preferimos la pensión obligatoria con alguna influencia obrera, a cualquier sistema en que los patronos solos administren los fondos de pensión.

LA LUCHA CONTRA EL TOTALITARISMO

El lector que nos ha seguido hasta aquí, habrá podido formarse cierta idea del ambiente en el cual la SAC ha de desarrollar sus actividades. En las páginas que siguen, queremos esbozar un poco más detalladamente la concepción social del movimiento en estas condiciones. Empezamos concretando nuestra actitud frente a las tendencias totalitarias. En este punto, nuestra posición es seguramente idéntica a la de los otros movimientos anarcosindicalistas y libertarios del mundo, pero la SAC también ha sacado algunas conclusiones y formulado ciertos puntos de vista que no hemos podido observar en otros países.

En su congreso nacional celebrado en 1938, cuando la amenaza del nazismo alemán ejercía ya una fuerte presión sobre Europa, la SAC votó por primera vez una resolución que expresaba la idea de que la situación internacional había cambiado profundamente debido al surgimiento de las modernas dictaduras. En la resolución del congreso sobre la guerra y el militarismo, se dice lo siguiente acerca de la actitud de los obreros en caso de guerra:

“En los Estados fascistas, los obreros deben luchar por la revolución social haciendo esfuerzos para provocar la derrota de sus gobiernos nacionales. En los países expuestos a la invasión fascista, los obreros deben luchar también por la revolución social, pero sin facilitar el triunfo del Estado fascista invasor”.

Se advierte que la resolución está formulada prudentemente: para el caso de que estallara una nueva guerra, la SAC estaba dispuesta a adoptar actitudes diferentes frente a los gobiernos fascistas y democráticos, respectivamente. La resolución citada era un compromiso. El elemento más importante de esta actitud era la declaración de que la SAC, en caso de guerra, no procedería a acciones contra el gobierno democrático de su país si esta actitud pudiera facilitar las intenciones de los agresores fascistas.

Se produjo la agresión del hitlerismo, y con ella una serie de amargas experiencias para las naciones europeas. Cuando, después de la caída de Francia, Inglaterra continuó luchando sola contra el Reich nazi y toda Europa parecía perdida, los amantes de la libertad estaban

dispuestos a prestar resistencia a todo precio. Una resistencia sin las fuerzas militares de los Estados democráticos era inimaginable. Suecia se llevó un susto, pero se salvó (con algunas concesiones hechas a los alemanes), mientras que los países vecinos fueron ocupados por las hordas de Hitler. La SAC pudo trabajar en el sentido de su resolución sin enfrentarse con mayores dificultades. *Arbetaren*, el periódico de la SAC, con su director, Albert Jensen, fue durante la guerra el vocero de resistencia más consecuente de Suecia. El periódico se pronunció contra toda tendencia a la claudicación, incluso por parte del gobierno, y desenmascaró implacablemente las oscuras maniobras en favor del hitlerismo que se producían en el país. (Las claudicaciones en favor de Alemania eran a veces tan grandes, que la neutralidad sueca debía considerarse lesionada).

Nuestro diario se convirtió en el órgano de una democracia combatiente, siendo leído por muchos antinazis sinceros en todas las capas sociales, sin exceptuar a los capitalistas de convicciones antifascistas.

La resolución de la SAC, que afirmaba el principio de la resistencia al totalitarismo, era la lógica consecuencia de la actitud adoptada contra el bolchevismo por Albert Jensen y Rudolf Rocker desde el año 1920. Más tarde, cuando después del golpe de Praga, en 1948, toda la Europa occidental se veía enfrentada por la amenaza del imperialismo bolchevique, la SAC siguió manteniendo la línea de resistencia que había caracterizado su posición frente al nazismo. Antes de la primera Guerra Mundial, el gran campeón del antimilitarismo sueco que fue nuestro compañero Albert Jensen, formuló, en cierta ocasión, la siguiente consigna antinacionalista: “¡Que los rusos nos conquisten!” Después de 1950, hizo una declaración diferente: “Una democracia defectuosa es preferible a un despotismo perfecto”.

Después de la derrota del nazismo, el periódico *Arbetaren* ha continuado como órgano de resistencia contra toda forma de totalitarismo. El origen y la bandera del totalitarismo estatal no juegan ningún papel, según la opinión de la SAC: combatimos la tiranía y defendemos la libertad. Durante los años pasados, las discusiones sobre este problema nos han llevado a una mayor claridad teórica; las declaraciones actuales de nuestra organización son más reflexivas y están mejor redactadas que la resolución de 1938. Este estado de cosas sé refleja concretamente en la nueva declaración de principios de la SAC, que fue adoptada por referéndum en 1952, después de largas discusiones en diferentes congresos nacionales. En la declaración de principios, anteriormente conocida, del anarcosindicalismo, se notaba cierta tendencia heredada del marxismo, que consistía en querer explicar todos los fenómenos político-sociales exclusivamente por la oposición social entre proletarios y capitalistas. En los párrafos 1 y 2 de nuestra actual declaración de principios, decimos:

1. El mundo actual está dominado por tres sistemas: a) el sistema democrático-estatal de carácter mixto, con propiedad privada, estatal y otras formas de propiedad colectiva, más la democracia política a base de determinados derechos para los individuos y las organizaciones; b) el sistema estatal totalitario, en el cual tanto la propiedad como el monopolio del poder se encuentran enteramente en manos del Estado; c) el sistema de totalitarismo estatal político, bajo cuyo régimen el monopolio de la propiedad está principalmente en manos particulares.
2. La SAC se opone a estos tres sistemas, pero sin identificarlos entre sí. La SAC prefiere decididamente el sistema social que respeta los derechos humanos. El mismo anarcosindicalismo ha contribuido a establecer las libertades democráticas y los derechos del hombre que existen en la sociedad democrática, y está dispuesto a defender los mismos contra los partidarios de la dictadura.

Este análisis, como se ve, es diferente de la simplificación marxista; se refiere a la estructura político-social moderna, que ofrece nuevos matices, antiguamente desconocidos. Las doctrinas marxistas pueden ser impugnadas desde diferentes puntos de vista, no sólo al tratarse de la estructura social moderna. Pero el marxismo llega al extremo absurdo de afirmar que hay que someterse al bolchevismo porque sus dirigentes actúan en nombre del socialismo y de la clase

obrera. En todos los lugares donde los bolcheviques disponen del poder, han liquidado y extirpado hasta el último vestigio de anarcosindicalismo y movimientos libertarios. Los asesinos de nuestros movimientos en los países totalitarios del Este no pueden ser nuestros amigos. Tampoco podemos considerar los regímenes fascistas y bolcheviques como adversarios equivalentes a la democracia burguesa, que nos permite actuar con cierta libertad, publicar periódicos y expresar nuestras opiniones sobre las cuestiones que nos interesan.

La tendencia a considerar iguales todos los regímenes que no sean anarcosindicalistas, es una locura correspondiente a los esquemas marxistas, y de la cual los libertarios han de liberarse definitivamente, precisamente desde el punto de vista de la libertad como valor primordial.

Hay cierto “producto accesorio” del esquematismo marxista del cual queremos hablar en esta ocasión: la idea de que la libertad puede defenderse dentro de los límites nacionales, pero que debemos ser derrotistas en caso de que la amenaza contra la libertad se presente en forma de una invasión extranjera. Nuestros movimientos internacionales han jugado siempre su papel en las luchas por la libertad dentro de sus países respectivos, pero hay poca claridad y grandes vacilaciones en el segundo de los casos que hemos mencionado. Se comprende perfectamente el origen de esta confusión. El anarcosindicalismo es un movimiento obrero internacionalista que se ha mantenido fiel a este ideal sin caer en la trampa de ningún nacionalismo estatal. Por otro lado, el totalitarismo estatal ha destruido en ciertos países toda posibilidad de practicar el internacionalismo obrero. Este hecho y el internacionalismo consubstancial al movimiento anarcosindicalista, producen profundas inquietudes morales que perturban el espíritu de muchos buenos militantes.

Pero si se analiza la situación en que nos encontramos, sólo queda una salida posible, según la opinión colectiva de la SAC. El movimiento anarcosindicalista sueco ha fijado su posición en una “resolución de táctica” adoptada por 64 votos contra 3 en el congreso de 1953. Puesto que el espíritu de esta resolución caracteriza la actitud del anarcosindicalismo sueco en la actualidad, a continuación reproducimos íntegramente el documento.

RESOLUCIÓN SOBRE TÁCTICA

Las ideas fundamentales de la lucha que la SAC desarrolla por la causa de la paz, están expresadas en su declaración de principios, adoptada en 1952 por referéndum de sus afiliados. En esta declaración se dice que el anarcosindicalismo es partidario de una estructura social cuya administración internacional es ajena a las fronteras nacionales: y que la SAC, por consiguiente, aboga por un orden jurídico internacional de tipo federalista, que supere el nacionalismo y haga superfluo el militarismo. La declaración de principios hace constar también que el anarcosindicalismo considera la lucha contra el militarismo y la guerra como una de sus principales tareas culturales, y que la SAC propone la acción común de todos los movimientos populares libres contra el militarismo y la guerra.

Mientras se trate de la situación dentro de regiones donde los pueblos pueden mantener relaciones directas y libres, sin intervención gubernamental, la SAC concibe la lucha por la paz de la misma manera que siempre, es decir:

En caso de surgir una amenaza de guerra entre países democráticos, la SAC trabajará por que los pueblos de los territorios interesados se pongan en contacto directo, esforzándose para salvar la paz por medio de negociaciones. En caso de no lograrse este fin, somos partidarios de la acción directa contra la guerra, como, por ejemplo, la resistencia a la orden de movilización,

el boicot de la industria de guerra y la huelga general como arma suprema. Todo esto, bajo la condición de una solidaridad mutua entre los pueblos.

La situación cambia con la aparición del totalitarismo, del despotismo estatal. La diferencia entre las condiciones sociales de la democracia y la dictadura es tan grande, que llega a tener una importancia decisiva para el anarcosindicalismo. El despotismo estatal aplasta los movimientos populares, destruyendo así las bases de las actividades libertarias. En la medida en que se efectúan actividades pacifistas bajo la dictadura, éstas son la obra del mismo Estado. La conservación de la democracia no es sólo la condición fundamental para la lucha del anarcosindicalismo en favor de la paz, sino también para su actividad general. En la lucha contra toda forma de dictadura, pues, el anarcosindicalismo se coloca sin vacilar al lado de la democracia. Y lo mismo en el caso de que el despotismo estatal en un país lo lleve a invadir otras naciones para extender su forma de gobierno, destruyendo la libertad en el sentido que nosotros la comprendemos.

De este punto de partida, el anarcosindicalismo organiza su actividad en favor de la paz cuyo centro de gravedad se encuentra en el dominio social, porque el totalitarismo vive de las injusticias sociales. Además de llevar a cabo su propaganda contra el despotismo estatal, el anarcosindicalismo trata de sanear el terreno social por medio de la lucha socialista libertaria, para privar de sus condiciones vitales a las quintas columnas del despotismo. El anarcosindicalismo afirma que los esfuerzos para salvaguardar la paz deben tener sus raíces en los pueblos mismos, y por esta razón la SAC busca contactos con todos los grupos sociales y organizaciones de carácter democrático que estén dispuestos a luchar por la libertad y la paz en colaboración con el movimiento anarcosindicalista. Nuestros esfuerzos para renovar el internacionalismo obrero, forman parte de esta actividad.

Es de una importancia especial contribuir también a la creación de mejores condiciones sociales para los pueblos en los territorios subdesarrollados y en los países coloniales. La supresión del imperialismo capitalista es una de las condiciones previas para el combate eficaz contra el totalitarismo.

La SAC aboga inflexiblemente por las libertades y los derechos del hombre; el anarcosindicalismo lucha por la aplicación de la democracia dentro de las naciones democráticas. Exigimos decididamente, también, respeto a los que rechacen el servicio militar por objeción de conciencia. La SAC lucha también contra las cargas financieras para fines militares que impliquen el empeoramiento del nivel económico-social de los pueblos, en virtud del cual el totalitarismo puede florecer.

La guerra es una manifestación de primitivismo bestial, un síntoma de la barbarie aún existente. La SAC está sumamente interesada en destacar que la guerra es el enemigo de la civilización. La SAC lucha con todas sus energías por la reducción de los armamentos y el desarme total.

He aquí la “resolución de táctica” del anarcosindicalismo sueco. Llamamos la atención del lector sobre dos puntos. Hacemos constar que este documento se caracteriza por una actitud antimilitarista y un espíritu internacionalista que no pueden ser expresados más claramente en otra declaración libertaria. Después, queremos poner de relieve que el despotismo estatal destruye las condiciones necesarias a la lucha pacifista sostenida por el movimiento anarcosindicalista (es decir, popular), y que la llamada lucha por la paz, por parte de las dictaduras, sólo es un aspecto de la propaganda *estatal*. Debemos añadir que la SAC no cree en la actitud pacífica de los Estados totalitarios. Y menos aún si se trata del Estado bolchevique, que tiene la intención programática de “liberar del yugo capitalista a todos los pueblos”, es decir, de introducir el orden bolchevique en todos los países, oprimiendo y aniquilando todos los movimientos e ideas que no sean comunistas. Por esta razón, tampoco creemos fácil llegar a un entendimiento entre las potencias occidentales y el bloque oriental, aunque los potentados

del Kremlin puedan lograr un número cualquiera de conferencias “cima”. La posición del bloque totalitario se ha reforzado considerablemente durante los últimos años. Conservando sus fuerzas militares convencionales, la Unión Soviética ha logrado triunfar sobre los Estados Unidos en el terreno de las armas supremas. De parte de las naciones democráticas, hay un solo compromiso posible con las potencias totalitarias: el de hacerles concesiones.

Una guerra moderna, que siempre es posible, daría por resultado la aniquilación total de la civilización humana. Esperamos que ninguna de las grandes potencias se atreva a emplear la bomba de hidrógeno. Opinamos que los bolcheviques quieren todo menos una gran guerra, pues también las armas americanas bastarían para destruir el mundo entero. Los bolcheviques *sólo* quieren penetrar, infiltrarse, minar las democracias y ensanchar su dominio a través de una serie interminable de pequeñas acciones. El resultado de la gran lucha dependerá, en última instancia, de la resistencia *social* de la civilización occidental; y de la resistencia espiritual de los pueblos contra el veneno del totalitarismo *socialista*. Pero si los pueblos fallan, dejándose engañar por la tentación de las falsas “fuerzas de la paz” totalitarias, la causa de la libertad está perdida.

COMPROMISOS Y FINALIDADES

La declaración de principios de la SAC merece atención también desde otro punto de vista. En este texto, no se habla de “derribar” o “destruir” este o el otro sistema. En cambio, tratamos de decir en qué dirección la organización quiere empujar la evolución social, y en qué forma esta actividad debe desarrollarse. Reproducimos aquí el párrafo 6 de nuestra declaración de principios:

“El anarcosindicalismo se opone a la estatización de la vida económica, social y cultural. Se dirige a todos los seres humanos que se opongan a la explotación en todas sus formas; se dirige a todos los que no defiendan unos privilegios económicos u otros, y que estén dispuestos a participar en la lucha por un orden social donde todos los productores tengan la posibilidad de compartir la responsabilidad de administrar los medios de producción, integrando grupos de productores cooperativos; un orden donde, además, cada miembro de la sociedad tenga la posibilidad de intervenir activamente en la vida político-social descentralizada, con fundamento en las autonomías municipales y regionales ampliadas”.

En el punto 8 de la declaración, se hace constar que “la SAC no interviene en la política de los partidos”, sino que “prepara y realiza la renovación social desde abajo, con el lugar de trabajo como punto de partida”. El párrafo 9 contiene algunos detalles que reproducimos a continuación:

“El anarcosindicalismo colabora en la creación de una economía cooperativa de carácter socialista libertario y tiende a la organización de federaciones internacionales de comunidades productivas cooperativas, en las cuales ve los primeros gérmenes del socialismo libertario. El anarcosindicalismo considera todas las formas de actividad cooperativa, así como la cooperación de los campesinos y de los profesionales independientes, mientras no exploten la mano de obra ajena ni rechacen la solidaridad social, como tendencias integrantes de la evolución hacia una sociedad donde todos los seres humanos vivan libres de toda dependencia económica innecesaria, y donde las convenientes formas de ayuda mutua se coordinen según los principios federalistas. El anarcosindicalismo considera que también la cooperación de los consumidores es un medio útil en la lucha contra los monopolios nacionales e internacionales.

“El orden de producción anarcosindicalista es la realización de la democracia industrial, y la SAC interviene, por medio de sus actividades sindicales directas, en toda actividad que con esta finalidad tienda a establecer la influencia obrera en las empresas privadas, municipales, estatales y en empresas controladas por los consumidores organizados. El anarcosindicalismo, pues, quiere dar a la democracia industrial parcial un contenido socialista, con el fin de que la administración de los medios de producción pase a manos de los que trabajan”.

El pensamiento de esta declaración se basa enteramente en la suposición de un desarrollo gradual, de una evolución permanente. Hemos renunciado completamente a la “varita mágica” de la revolución, que soluciona de golpe todos los problemas sociales, transformando el régimen social presente en otro anarcosindicalista total. Hemos renunciado a este concepto, porque en el ambiente social donde la SAC ha de actuar nadie nos escucharía. Además, dudamos de que la libertad perfecta pueda realizarse por medio de una sola revolución, aun en el caso de que la revolución fuera posible y necesaria. En el congreso de la SAC celebrado en 1946, Albert Jensen polemizó con el autor de estas líneas, declarando que el anarcosindicalismo, realmente quiere avanzar por caminos de libertad, ha de aceptar alianzas y compromisos, incluso en situaciones revolucionarias. Jensen dijo:

“Puesto que existen diferentes opiniones sobre la manera de realizar el socialismo, es imposible que una sola tendencia imponga sus ideas sin emplear la *dictadura*, *oprimiendo* a todas las otras tendencias. El anarcosindicalismo se opone ante todo a la *dictadura*. Queremos una *sociedad libre*. Queremos la libertad personal. Pero la dictadura es la negación de la libertad y su contrario absoluto. Tenemos el caso de Rusia: allí no hay libertad de asociación, de ideas, de prensa, de reunión ni de huelga. Este es el resultado de la revolución bolchevique. Los anarcosindicalistas tampoco podrían realizar sus ideas por medio de una *sola* revolución, sin recurrir a la *dictadura*. Pero en caso de que una revolución anarcosindicalista estableciera una dictadura, *cometería un suicidio*. Es decir, su resultado sería aquello que quería combatir. Y con ello, el anarcosindicalismo habría fracasado definitivamente”. (Todos los subrayados son de Jensen).

En realidad, el problema carece de actualidad en Suecia. Pero la situación es diferente en otros lugares del mundo. Considero un íntimo deber personal transmitir las ideas de Albert Jensen - este gran revolucionario idealista y muy respetado- a los amigos de otros países, porque pueden facilitar la comprensión de problemas esenciales para la lucha libertaria en todo el mundo.

Volvamos al pensamiento de la SAC y su declaración de principios. En este texto hablamos de la cooperación de los campesinos y de los profesionales libres que no exploten el trabajo de otros, considerando estas actividades como un paso en la dirección hacia una sociedad anarcosindicalista. Se trata aquí de un estado de conciencia producto de nuestras experiencias. Observamos la convivencia humana como hombres maduros: no simpatizamos con las proclamas revolucionarias que rechazan cuanto no figura en el programa propio, predicando la destrucción de todo lo demás. Creemos que esta especie de autosuficiencia ha contribuido a aislar el movimiento.

En uno de los párrafos citados, decimos que la SAC lucha por la influencia obrera en las empresas privadas, comunales, estatales o controladas por los consumidores. Constituiría un error extraer de ello la conclusión de que la SAC desearía contentarse con la mera co-gestión obrera y que contara con la existencia de empresas estatales para la eternidad. Las finalidades de la SAC se definen en otros párrafos de su declaración, y las realizaciones parciales se conciben como medidas prácticas para influenciar la evolución *en la dirección* deseada. Nuestra experiencia nos dice que las cosas grandes se componen de detalles, y que las realizaciones diarias y parciales son necesarias para interesar a los obreros en la organización

anarcosindicalista. La consigna de “todo o nada” nos lleva a la nada, y en algunos países esto ha ocurrido en el sentido más concreto de la palabra.

DERECHO A UNA TÁCTICA PROPIA

Debemos destacar algo importante: la SAC ha realizado sus experiencias y sacado sus conclusiones, pero opinamos que sus actitudes sólo tienen valor para ella misma, o bien en ambientes sociales parecidos al de Suecia. Si la SAC desiste de toda propaganda insurreccional y no pugna por la aniquilación de las demás fuerzas sociales, lo hace porque en nuestro país no es posible proceder de esa manera. La gente sólo piensa en medios pacíficos, y si tratáramos de llevar a cabo acciones revolucionarias parciales, correríamos el ridículo o provocaríamos la antipatía general. Las acciones violentas en una sociedad ampliamente pacificada sólo podrían recordar la actitud “del elefante en la tienda de porcelana”, como se dice aquí. Pero consideramos natural que la situación sea distinta en otros países. En los Estados donde los oprimidos no tienen ningún derecho, donde las reglas elementales de la democracia no existen como fundamento de la vida nacional, los obreros están obligados a abrirse paso luchando con todos los medios a su alcance. Ciertamente, las luchas violentas, y frecuentemente sangrientas, que se producen en los países políticamente atrasados, sobre todo en las naciones de color, tienen algo profundamente trágico; pero la SAC comprende perfectamente que esta lucha cruel es una necesidad histórica, sin arrogarse el derecho de dar consejos a las naciones interesadas. Apoyamos a los que emplean la violencia en la lucha por la libertad, aunque nuestras fuerzas sean muy débiles.

LA DEMOCRACIA INDUSTRIAL

Lo que antecede explica, quizá, que la SAC considere la democratización gradual de la economía como su tarea esencial. En nuestro país existe democracia política, pero económicamente el poder está concentrado en una minoría. Desde luego, este poder es limitado por una serie de intervenciones exteriores. Las grandes organizaciones sindicales tienen su influencia en cuanto a salarios, condiciones de trabajo y otras circunstancias. Pero el principio del poder minoritario sigue siendo la ley económica, causando una serie de tensiones sociales, las que, junto con la presión del bolchevismo, pueden debilitar la democracia y hasta contribuir al hundimiento de la libertad. Podríamos citar de nuevo la idea del ministro de Hacienda socialista, señor Sköld, según la cual la democracia, a la larga, no podrá existir mientras el poder de determinar la economía se encuentre únicamente en manos de los propietarios.

Es muy interesante conocer que el predecesor de Sköld, el señor Wigforss, comparte la opinión de su colega ministerial; Wigforss es uno de los más destacados pensadores del partido socialista, que nunca ha tratado de ocultar que desde su juventud ha estado influenciado por ciertas ideas sindicalistas y las concepciones del llamado socialismo de las guildas, en Inglaterra. Después de muchos años de actividad como ministro de Hacienda en el “Estado de bienestar”, Wigforss ha vuelto a presentar sus ideas sobre la *sindicalización* de las grandes empresas de Suecia. Las opiniones manifestadas por los dos ministros tienen un valor sintomático digno de interés.

Los dos socialistas citados, pues, opinan que la economía debe ser democratizada “desde dentro” en vez de ser dirigida por decretos estatales. Wigforss y Sköld están convencidos de

que tanto la socialización por el Estado como la política de un “bienestar decretado desde arriba”, representan fundamentalmente una amenaza contra la libertad. Como antiguos ministros de Hacienda, ambos han adquirido profundos conocimientos de los problemas y dificultades propios de nuestra “sociedad de bienestar” y su política del pleno empleo. Finalmente, el Estado se encontrará ante la alternativa de perder la batalla o emplear métodos que acaben con la democracia.

Lo cierto es que el poder de las grandes organizaciones económicas (patronales y obreras) crece rápidamente. Tanto los sindicatos como la Confederación patronal están en condiciones de adoptar medidas que podrían neutralizar los esfuerzos gubernamentales para mantener cierto equilibrio económico y defender el valor de la moneda. En su época de ministro de Hacienda, Wigforss declaró: *“Nada puede impedir que las grandes organizaciones obreras y campesinas determinen los ingresos de sus afiliados, produciendo así una evolución económica bajo el signo de una inflación permanente”*.

Estas palabras definen claramente la impotencia del Estado como regulador de la economía. El Estado puede observar una conducta pasiva o emplear métodos de violencia. En los dos casos, la democracia estará amenazada de desaparecer. Una inflación sin fin sólo puede terminar en el caos, y éste ofrecería la gran oportunidad al bolchevismo, siempre al acecho.

En un folleto recientemente publicado por la SAC con el título de *El anarcosindicalismo en la sociedad actual*, decíamos que el Estado democrático puede ser destruido por sus contradicciones internas. La democracia de nuestros tiempos sufre una división del poder. Por un lado, la democracia liberal reconoce la soberanía del Estado, representado por el parlamento y el gobierno; pero al mismo tiempo admite la libertad de las organizaciones de intereses económicos. Al llegar a cierta etapa de la evolución técnica y social, esta evolución queda terminada. “El actual sistema democrático puede ser violentado, produciéndose el caos o la dictadura, sin que ninguna de las partes hoy activas se pase de sus competencias democráticas”, decíamos en el folleto mencionado. Llegaba a la conclusión de que *“la democracia puramente política es una democracia a medias, imperfecta, y que nos encontramos ante la alternativa de dar a la democracia un nuevo contenido, o dejar el campo libre a la dictadura”*.

Estas citas pueden demostrar que la SAC no renuncia a la crítica sistemática del sistema “de bienestar” en cuyo ambiente vive y actúa. Podemos añadir que nuestra crítica se observa bien en otros medios, y que la prensa socialista y liberal cita nuestras ideas.

Según la convicción de la SAC, la libertad sólo puede salvarse a condición de que la democracia se aplique también al proceso económico, dentro de las empresas. Hace unos años desarrollamos estas ideas en un libro sobre *Democracia industrial*, presentando un programa mínimo para todos los partidarios de la democracia industrial, sin tomar en consideración diferencias entre partidos y organizaciones. Este libro fue acogido con gran comprensión por diarios socialistas importantes que admitían la necesidad de unirse en las líneas esbozadas por la SAC. “No tenemos motivo de avergonzarnos al aceptar: estas ideas anarcosindicalistas”, escribió uno de estos diarios socialistas.

Es evidente que las ideas de la SAC sobre la democracia industrial tienen eco en nuestro país. Pero prácticamente, esto es poco. Si bien hay ministros con simpatías “anarcosindicalistas”, tenemos, por otro lado, dirigentes de la LO que son perfectos socialistas estatales o partidarios del bienestar estatalmente decretado. Sea como sea, las ideas de la SAC sobre la democracia industrial son de gran actualidad, se discuten y se abren camino.

Se ha dicho que la SAC, haciendo propaganda en favor de la democracia industrial, acepta el sistema capitalista, contentándose con paliativos y pequeñas reformas. Nos permitimos remitir

al lector a lo anteriormente explicado, añadiendo que la SAC no *acepta* nada y que para ella no hay límites si se trata de formular reivindicaciones. La SAC, sencillamente, trabaja por la libertad.

EL CARÁCTER DEL ESTADO SUECO

Suecia es, como Noruega y Dinamarca, una monarquía con una iglesia estatal luterana. Sólo en 1956 se aceptó una ley según la cual el ciudadano puede darse de baja en la iglesia oficial. En 1958, se votó otra ley que permite el nombramiento de “pastoras” (mujeres-sacerdotes). La monarquía tiene, como en todas partes, sus raíces en la obscuridad de los tiempos primitivos, caracterizados por ciertas concepciones religiosas y místicas en las que se mezclan soberanos humanos y divinos. Desde que se suprimió la antigua sociedad de los “estados” en 1809, Suecia es una democracia parlamentaria donde el rey ha llegado a ser un elemento decorativo con funciones de presidente del Estado, pero contrariamente a Estados Unidos, por ejemplo, sin poder político alguno. En cambio, se mantiene una corte sumamente cara, y en la prensa se cultivan un realismo y un legitimismo frecuentemente repugnante. Los periódicos ilustrados se venden mejor con princesas en la portada, y las posibilidades comerciales del culto monárquico se explotan hábilmente en todas partes. Se puede decir que el periódico *Arbetaren* es la única publicación del país que no obtiene ingresos especiales por esta clase de publicidad, y que mantiene, además, una actitud antimonárquica de principio.

Según la constitución del país, la monarquía sólo puede suprimirse con el consentimiento del rey... Actualmente, trabaja una “comisión de investigaciones constitucionales” para preparar ciertas reformas en el sentido de que el parlamento y el gobierno estén autorizados a determinar la forma del Estado, es decir, a suprimir la monarquía y a instaurar una república, lo que se hará algún día. Casi todos reconocen que la monarquía, como principio, es incompatible con la idea de la democracia. Es muy probable que el mismo rey, Gustavo IV Adolf, lo vea en el mismo sentido. Como hombre, es irreprochable, antialcohólico consciente, interesado en la arqueología. El rey sanciona todas las medidas del partido socialdemócrata, como también la política de intenciones puramente socialistas. Es posible que sancionara también una proposición de suprimirse a sí mismo, pero en caso de que los ministros socialistas la presentaran, surgirían seguramente obscuras protestas emocionales de carácter popular, nutridas sistemáticamente por una prensa servil y explotadas por la demagogia de ciertos partidos. El moderno totemismo es fuerte y tenaz.

Suecia tiene un Senado compuesto por 150 representantes, y una Cámara elegida por el pueblo con 231 miembros. Esta cámara (Riksdag) tiene su origen en el parlamento “de los señores” constituido en 1590. La comisión de investigaciones constitucionales ya mencionada, se ocupa también de la introducción de un sistema basado en una sola cámara. El sistema político del país se basa en la pluralidad de los partidos, como en los demás países donde el jefe del Estado no tiene poderes extraordinarios. Los partidos de importancia son: la Derecha, los liberales (Partido popular), los agrarios (Partido del centro), los socialistas (la Socialdemocracia) y los comunistas.

La distribución de los mandatos en la primera cámara (Senado) es la siguiente: socialistas, 79; liberales, 30; agrarios, 25; derecha, 13; comunistas, 3. El Senado se designa en elecciones indirectas combinadas con las elecciones municipales y para miembros de las dietas de provincia. La composición de la segunda cámara, el Parlamento propiamente dicho (Riksdag), es algo diferente: socialistas, 111; liberales, 38; derecha, 45; agrarios, 32; comunistas, 5. Tras la disolución del parlamento, el nuevo lo forman los triunfadores en elecciones especiales

verificadas bajo el signo de la lucha por la “pensión de servicio” de que hemos hablado anteriormente.

En la primera cámara, los socialistas tienen 79 mandatos, y los demás partidos juntos, 71. Esta relación de fuerzas refleja más o menos la situación característica de los últimos decenios. En la segunda cámara, en cambio, los socialistas tienen 111 diputados, y los otros partidos, 120. La diferencia es desventajosa para los socialistas. Sin embargo, en el actual parlamento la posición socialista es algo mejor que en la cámara anterior, por haber ganado en 1958 algunos votos en la batalla de las pensiones. La opinión general es la de que los reformadores están cortando la rama en que están sentados: es decir, el descontento popular. Es también el caso de los revolucionarios: los “emancipados” abandonan a los “emancipadores”. El médico sólo se necesita en caso de enfermedad. Lo mismo puede decirse del *médico* de la sociedad humana: sus servicios sólo se utilizan mientras las cosas van mal. Por otra parte, es poco probable que los males sociales desaparezcan algún día.

Una organización política de tipo poco convencional son los *Municipalistas libertarios*, cuya federación se constituyó en 1948. Este grupo interviene con candidatos propios en las elecciones municipales, pero sólo en éstas. El programa del movimiento es de carácter socialista libertario, y la mayoría de sus miembros son seguramente afiliados de la SAC. Su mayor influencia se ejerce en ciertos municipios donde las federaciones locales de la SAC son fuertes, sobre todo en los distritos de bosques. En parte, el movimiento municipalista fue constituido para impedir que los socialistas y los comunistas, en su calidad de partidarios de la central sindical LO, utilizaran las instituciones municipales para minar las posiciones sindicales de la SAC. Lo más importante, es que los municipalistas tratan de ofrecer a los ciudadanos de sus respectivas poblaciones una alternativa libertaria en los asuntos de la comunidad. En ciertos lugares donde la SAC era la central sindical mayoritaria o incluso el único sindicato existente, los afiliados de la SAC solían votar por los comunistas, no por serlo sino porque los socialistas les parecían demasiado *pálidos*. El resultado de las actividades municipalistas libertarias es que los *pantanos* bolcheviques han sido *desechados* en muchos lugares, y que la influencia socialista ha sido limitada. Esto es, naturalmente, fruto de la colaboración con elementos simpatizantes al margen de la SAC.

La mayor parte de los afiliados de nuestra organización siguen las actividades de los municipalistas libertarios con gran simpatía. En cambio, no hay colaboración orgánica, y la SAC no paga los gastos de estos grupos; pero nuestra prensa se pone a su disposición cada cuatro años, es decir, durante el período de las elecciones municipales. Hay que añadir que los municipalistas libertarios sólo actúan en cierto número de comunidades y en determinadas regiones del país.

IMPUESTOS EN EL “ESTADO DE BIENESTAR”

Es natural que los impuestos en un “Estado social” sean relativamente altos. El Estado se encarga de muchos servicios sociales, y muchas cosas han de ser puestas a disposición de los ciudadanos gratuitamente: nuevos caminos, hospitales) escuelas, material de enseñanza, comidas diarias para los escolares, etc. Cuanto más se haga en este sentido, mayor será la parte del ingreso personal que cada ciudadano ha de sacrificar para las tareas de la comunidad. El Estado no puede pagar un solo céntimo sin haberlo cobrado antes. Las quejas sobre los impuestos son, como se comprenderá, el *leit motiv* de los que critican el Estado social. Es natural que esta crítica sea ejercida por los partidos burgueses; pero en este punto pueden contar también con la simpatía de ciertos partidarios de la política del *bienestar*. En esta crítica entra cierto elemento de querrela asocial. Se comprende que nadie pague los impuestos con

entusiasmo, así como que todos quieran aprovechar la mayor parte posible de los beneficios sociales, aunque no sea agradable pagar algo por ellos. Esta disposición de ánimo caracteriza a los grupos marginales y políticamente indefinidos de la población, en cuyas filas los partidos políticos pescan votos en los períodos electorales. En todos los países hay una tendencia natural contra el gobierno responsable de la política de impuestos y de las dificultades que siempre resultan de la misma, sea cual sea su color político o social. El último triunfo electoral de los conservadores británicos se explica, en parte, por la antipatía popular contra el aspecto negativo del Estado social; pero la oposición contra el gobierno que se hace responsable de la política de impuestos resultará, seguramente, en un nuevo movimiento pendular en favor de los laboristas.

En Suecia, los impuestos a las sociedades anónimas han sido siempre más altos que en otros países europeos con alto nivel tributario. Este año han sido rebajados un poco como compensación a las nuevas cargas de pensión. Las disposiciones de amortización han sido siempre bastante favorables para los patronos suecos. El impuesto normal sobre sueldos y salarios se cobra directamente “en la fuente”, como se dice, y tiene carácter fuertemente progresivo. Una familia con dos hijos, que tiene un ingreso tributable de 8000 coronas (inferior a su ingreso real), está gravada por un impuesto de 1.8%. Sobre 10000 coronas, se paga el 6%; 15000 coronas, 12%; 20000 coronas, 18%; 30000 coronas, 26%; 50000 coronas, 35%; 100000 coronas, 46%; 200000 coronas, 56%.

A título de comparación podemos citar ejemplos de otros “Estados sociales” europeos: en Inglaterra, una familia con dos hijos está libre de impuestos hasta un ingreso de 10000 coronas, mientras la República Federal de Alemania y Suiza se mantienen poco más o menos al nivel sueco. Tratándose de 15 000 coronas, la República Federal cobra un porcentaje casi igual al sueco; en Inglaterra, en cambio, sólo el 6%. Y en los tres países, los impuestos para las familias con dos hijos son, en general, más bajos que en Suecia, para todos los grupos de ingreso. Sólo en el caso de rentas anuales superiores a 200 000 coronas, Inglaterra cobra el 60% en vez del 56% como en Suecia.

Estas cifras, que se refieren a un solo tipo de familia, no reflejan toda la realidad, como es natural. Por ejemplo, sería necesario comparar los servicios sociales de los diferentes países. Esperamos, sin embargo, que los datos citados den una impresión general de la política económica de nuestro país. Lo importante es comprender que el Estado social ha llegado al extremo de lo que puede alcanzar por la política de los impuestos. También los socialistas suecos reconocen que la presión tributaria *total* no puede ser aumentada más sin socavar la laboriosidad de la población, y sin crear cargas insostenibles para las empresas. En nuestro país ya puede producirse una situación en que el ingreso suplementario que una familia obtiene por el trabajo profesional de la mujer, es absorbido por el suplemento de impuesto obligatorio para este caso.

Los impuestos también cumplen la función de lograr una relativa nivelación de los ingresos, pero en este terreno tampoco es posible llegar más lejos. Los grupos de bajo ingreso disminuyen y desaparecen y la presión tributaria esencial se concentra sobre las grandes categorías sociales de ingresos medianos, disminuyendo la posibilidad de favorecer a las capas más pobres por medio de lo que se cobra a los mejor acomodados. Es decir, hay un límite natural para la política del “Estado de bienestar”. Si queremos ir más lejos -y esta necesidad se impone- será necesario ocuparse de reformas de estructura y del régimen de empresa.

Sin embargo, parece que se está dispuesto a dar un paso más. En 1959, el gobierno socialista propuso un nuevo impuesto sobre la venta (de 4%, sobre todas las mercancías) para cubrir el déficit del presupuesto, que ascendió a 1000 millones de coronas. El presidente del consejo, que también es el jefe del partido, declaró que había que recurrir a un impuesto indirecto porque los impuestos directos ofrecen la posibilidad de “engañar al Estado”. Aquí se abre una nueva

perspectiva poco agradable, escribió *Arbetaren* en aquella ocasión, y planteó dos cuestiones “de principio”: ¿Cuáles son los gastos que es oportuno cargar al Estado? La administración estatal, ¿es tan barata como debería ser?

EL DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Quizá los efectos de la rápida evolución técnica de nuestro tiempo encuentran su expresión más revolucionaria en el terreno de la enseñanza. Antes, “el dinero de papá” era decisivo para el acceso a los institutos de enseñanza superior. Hoy, en Suecia, se impone cierta selección y limitación debido a la falta de profesores y de escuelas superiores. El cambio es enorme. Entre 1920 y 1930, uno de cada diez alumnos de la “escuela popular” (primera enseñanza, obligatoria para todos los niños) pasaba a una escuela superior (segunda enseñanza); actualmente, el 40%. Sólo la falta de escuelas impide que esta cifra aumente. Se construyen nuevas escuelas y se intensifica la formación de profesores; pero si la necesidad de escuelas superiores se quintuplica dentro de unos cuantos años, es natural que se produzca una situación crítica sin solución inmediata. Actualmente, se efectúa una selección más severa a base de las calificaciones individuales. Los que se excluyen de las escuelas superiores regulares, pueden continuar estudiando en escuelas nocturnas o bien por correspondencia.

Se puede decir que esta reforma de la enseñanza por sí sola significa que está surgiendo un “nuevo mundo”. La vieja generación estaba acostumbrada a que hubiera una gran masa popular inculta, los obreros, y una pequeña minoría de técnicos, cultos y sabios. En el porvenir inmediato, nuestros hijos no serán “obreros” en el sentido tradicional, sino hombres cultos, técnicos y maestros. El profesorado aumenta fantásticamente. Aquí nos hemos de enfrentar con otro ejemplo típico de la revolución de estructura en la vida del trabajo: un porcentaje cada vez mayor de la mano de obra llega a formar parte del personal de enseñanza, y la incorporación de los jóvenes al proceso de la producción se efectúa cinco años más tarde que antes, debido a la prolongación de la formación escolar. El beneficio social consiste en una mayor productividad alcanzada por la mano de obra más calificada y los progresos de la técnica, además de ser posible reducir el período de trabajo del productor.

Hay otros aspectos interesantes de la nueva enseñanza sueca. La vieja escuela popular -que existe desde el año 1842- será sustituida por la nueva “escuela única” de nueve años para todos. Esta tiende hacia la elevación del nivel de cultura general, en sentido práctico y en interés de la vida de trabajo; por ejemplo, por medio de una intensificada enseñanza de las ciencias naturales; pero además está inspirada por otra idea, expresada por la siguiente declaración oficial:

“Se necesita también una mejor orientación cultural. Hay amplias capas de la población que no se han familiarizado con la buena literatura, el arte y la buena música. Hay que intensificar la enseñanza ética. Además, el individuo debe educarse con el fin de reforzar su facultad de fijar una posición independiente en las cuestiones sociales y filosóficas. La prolongación de la vida escolar tiende a facilitar una intervención individual más intensa en la vida cultural, haciendo la vida del individuo cada vez más rica”.

El individualista desconfiado -y el autor de estas líneas confiesa tener inclinaciones de esta clase- puede descubrir en todas estas reformas ciertos rasgos de nivelación marxista, de la tendencia estatal a formar el ser humano de acuerdo con determinados conceptos técnico-sociales. Pero hay que admitir la ventaja consistente en que el papel privilegiado de la religión en la enseñanza pública haya sido limitado en favor de los problemas sociales. Hasta ahora no se ha notado alguna tendencia a imponer a la juventud determinados conceptos políticos o

sociales. La corriente liberal del pueblo sueco es muy fuerte, así que cualquier tendencia en sentido contrario provocaría una reacción muy decidida.

Concretamente, se trabaja por dar a cada escolar una formación de segunda enseñanza hasta los dieciséis años. La escuela de nueve años se subdivide en tres etapas de tres años cada una. Antes de su ingreso, los niños van a la escuela de párvulos, que es una escuela de juego. Durante dos o tres años, es obligatorio el idioma inglés. El resto del tiempo, la escuela se divide en tres ramas: una, de preparación profesional; la segunda tiende a cierta terminación de los estudios, y la tercera es preparatoria de la segunda enseñanza propiamente dicho.

La “línea profesional” ha dado buenos resultados durante los últimos años. Los jóvenes con inclinaciones esencialmente prácticas se adaptan bien a la enseñanza especial basada en una síntesis de teoría y práctica. El joven que desea ser mecánico trabaja tres días por semana en un taller bajo la dirección de un profesor del oficio. Detalle importante es el de que el alumno es libre de elegir la “línea” de su preferencia; se dan consejos y recomendaciones, pero el alumno decide personalmente. Tampoco cuenta el boletín de calificaciones; un joven caracterizado por capacidad teórica extraordinaria, puede decidirse en favor de una profesión manual, y al revés. No hay exámenes; el alumno se considera “aprobado” si ha terminado en tiempo escolar. El miedo del “fracaso” ha desaparecido. No obstante, la calificación especial juega su papel si se trata de admitir al alumno en la escuela secundaria, dada la falta de instituciones y profesores. La situación cambiará en la medida en que aumenten los resortes de la enseñanza superior.

Los críticos de la escuela única han indicado que los menos capacitados pueden frenar la formación intelectual de los mejor dotados, si la enseñanza es igual para todos. Los peores alumnos -dicen- indican el ritmo de la enseñanza. Es evidente que las concepciones tradicionales influyen en estas opiniones; ciertas personas se oponen a la idea de que todos tengan las posibilidades de estudio que antes eran privilegio de las clases dominantes. El antiguo sistema era muy diferenciado, pero no puede decirse que el nuevo orden tenga un efecto de uniformidad y nivelación.

Creo que existe un riesgo en el nuevo sistema. Si antes hombres bien dotados intelectualmente e hijos de clase humilde no abandonaban su medio social, ahora no ocurre lo mismo, sino que emprenden decididamente los estudios superiores y llegan a ser técnicos, ingenieros y altos funcionarios, separándose de su ambiente original.

La clase obrera pierde una parte de sus hombres mejor dotados en el lugar de trabajo. Ya se nota un empobrecimiento en la base obrera. Este fenómeno se manifiesta también en las mismas organizaciones sociales; las grandes “compran” los talentos formados intelectualmente; las más pobres no pueden hacer lo mismo, porque no están en condiciones de pagar salarios de académico. Se puede temer que esta evolución redunde en la formación de un nuevo proletariado de “no talentosos” condenado a formar la base de la sociedad moderna, más desamparado y abandonado que el proletariado del capitalismo clásico. En nuestro país, esta visión pesimista ha sido desarrollada por un joven académico de convicciones anarcosindicalistas, hijo de un militante nuestro.

Es importante que estos temores se pongan de relieve. Sin embargo, es imposible rechazar la idea de una enseñanza igual para todos. Como anarcosindicalistas, hemos luchado por una sociedad que ofrezca a todos sus miembros las mismas condiciones, y en caso de que la evolución en este sentido implique nuevas dificultades, tendremos que ocuparnos de las mismas de acuerdo con las nuevas experiencias. En el fondo, el problema no es nuevo. Sin ser cínicos, la existencia de los no talentosos nos hace pensar en los desvalidos por causa de defectos psíquicos y mentales. Estos son objeto de nuestra asistencia médico-social, y los sanos, los normales, tienen la obligación de atenderles, de ayudarles en la medida que les sea posible. También en este terreno hemos de actuar partiendo de nuestra idea de la *dignidad*

humana, el respeto para todos los seres humanos, que es uno de los fundamentos más importantes del anarcosindicalismo.

“ARBETAREN” Y LA OPINIÓN PÚBLICA

Hemos dicho anteriormente que la voz de la SAC, aunque sea la de un grupo minoritario, es escuchada en Suecia. Volvemos al tema para decir algo sobre el papel que el periódico *Arbetaren* juega en la opinión pública nacional. Se ha dicho que *Arbetaren* es un periódico que se escribe por obreros y es leído por catedráticos. Esto quiere decir que la dirección y casi todo el personal de *Arbetaren* se compone de obreros sin otra formación que la de una escuela popular muy deficiente, mientras que el periódico es leído mucho en los círculos intelectuales, especialmente en las universidades. Podemos decir que *Arbetaren* (El obrero) no es un órgano de las grandes masas obreras -pues éstas leen los periódicos de deportes y de “series”-, pero sí es leído por personas de todas las capas sociales que se interesan en los problemas sociales.

Este fenómeno tiene en parte su explicación por el hecho de que *Arbetaren*, hace ya mucho tiempo, se puso a disposición de los jóvenes que descollaban en la literatura y el arte, activos y combatientes. Además de esto, la crítica social constructiva, responsable y de grandes perspectivas, que caracteriza al periódico, tiene un efecto muy atractivo sobre amplios medios al margen del movimiento anarcosindicalista. Los más conocidos y respetados autores suecos, algunos de los cuales *debutaron* en nuestro periódico como escritores completamente desconocidos, son hoy colaboradores nuestros, y para los menos conocidos es un honor ser admitidos como colaboradores de *Arbetaren*, el órgano de la SAC. Esto implica también que muchos hombres de ciencia y políticos de todos los partidos, con excepción de los comunistas, se ponen gustosos a nuestra disposición para ser entrevistados, hacer declaraciones, etc.

Si los más conocidos universitarios y los dirigentes políticos, incluso el mismo presidente del Consejo, y a petición nuestra, expresan sus opiniones en las columnas de *Arbetaren*, es lógico deducir que esta publicación es indispensable a cuantos desean seguir el debate político-social que se sostiene en Suecia. A veces, las series de artículos publicados por *Arbetaren* se reúnen en libros que editan grandes editoriales de alto nivel literario y social.

Muchas veces, los representantes del periódico son invitados a intervenir en discusiones públicas organizadas por las universidades. Si se trata de debates políticos, los universitarios suelen invitar a los representantes de la derecha, del liberalismo, de la socialdemocracia y del anarcosindicalismo (pero no a los comunistas). Se considera que el anarcosindicalismo es una alternativa político-social sin la cual el panorama ideológico no estaría completo. Si pensamos en el hecho de que las grandes corrientes mencionadas suelen ser representadas por un solo orador cada una, mientras que el anarcosindicalismo, un movimiento minúsculo comparado con los demás, interviene en las discusiones con el mismo derecho, se puede decir que nuestro movimiento tiene una posición bastante fuerte a expensas de las otras tendencias. Pero en los debates académicos suecos, una opinión vale lo mismo que otra, sin tomarse en consideración la adhesión numérica de los diferentes movimientos.

El que escribe estas líneas tiene amplia experiencia personal de tales discusiones en todas las universidades suecas. En más de un caso hemos podido observar que tanto profesores como estudiantes están efectivamente influenciados por *Arbetaren* desde hace tiempo. Se puede dar el caso de que un especialista científico políticamente desconocido, un biólogo, geólogo, etc., intervenga con ideas muy positivas para apoyar al orador de la SAC. Y muchas veces, en la conversación directa con personajes de este tipo, uno puede entender las palabras: “¡Pero, amigo mío, no se extrañe, pues soy suscriptor de *Arbetaren* desde hace muchos años!”

La atracción *ideológica* que *Arbetaren* ejerce en los medios intelectuales donde, en ciertos casos, llega a despertar simpatías anarcosindicalistas abiertas, también se manifiesta de otra manera. Hace unos años tuve ocasión de intervenir en la discusión pública organizada por una “Oficina de información económica”, donde pronuncié una conferencia con el tema “El individuo en la sociedad del bienestar”. La oficina organizadora es un instituto defensor del capitalismo privado, cuya misión consiste en divulgar argumentos pseudocientíficos contra toda especie de socialismo, por medio de una sistemática propaganda oral e impresa. El hecho de que un orador anarcosindicalista tuviera ocasión de participar en un curso organizado por dicho instituto, era quizá, en parte, una manifestación de la tolerancia, de la falta de prejuicios típica de la sociedad sueca; pero en el caso concreto que nos ocupa, el motivo secreto era bien diferente. Los organizadores tenían la intención de presentar una crítica sistemática de la “sociedad de bienestar” (que para ellos es equivalente a “socialismo”), sazonada con un poco de pimienta *anarquista*.

Al encargarme de la conferencia, estaba convencido de este plan. Hablé del papel del individuo en diferentes regímenes sociales; me dirigí contra todos los criticones meramente egoístas; me pronuncié contra toda forma de centralismo. Pero añadí también que la *ausencia* de intervenciones estatales en sí tampoco debe considerarse como una salida satisfactoria para superar el dilema social (por ejemplo, cuando se trata de remediar el paro forzoso). Declaré que la libertad sobre las bases de la solidaridad y de la igualdad social en la sociedad moderna, debe *organizarse* desde abajo, en un marco social conveniente, y abogué francamente por el sistema y los métodos del anarcosindicalismo.

Mi intervención provocó el malhumor de los organizadores, que se manifestó abiertamente en la discusión que siguió a esa conferencia. Pero también se produjo algo inesperado: la tercera parte de los jóvenes que intervinieron, y que antes habían tenido contactos con la oficina de “información” antisocialista, aceptaron los puntos de vista anarcosindicalistas, algunos de ellos con extraordinaria fuerza de convicción e inteligencia. El presidente, un señor bien preparado, fue batido por sus propios amigos influidos por las ideas anarcosindicalistas. También en este caso algunos de los participantes en la discusión me confesaron más tarde que eran suscriptores de *Arbetaren*. “Como estudiante entré en contacto con *Arbetaren*”, me dijo uno de ellos, “y más tarde no pude vivir sin esta publicación”. ¡Malogrados jóvenes defensores del capitalismo!

La posición de *Arbetaren* se refleja en las columnas de los demás periódicos. En ciertas cuestiones, éstos nos consideran como “árbitros” entre diferentes partes en conflicto. Se parte de la convicción -muy justificada- de que *Arbetaren* es del todo independiente e incorruptible. Uno de los grandes autores suecos de la vieja generación, que ha jugado importante papel en su valiente lucha en pro de los ancianos, formuló un *slogan* conocido en Suecia: “*Arbetaren* es la conciencia del pueblo sueco”.

La influencia de *Arbetaren* se evidencia en muchas partes, sobre todo en la prensa, en las cuestiones políticas. Es natural que los periodistas que nos citan y comentan sólo acepten ciertos matices de nuestras opiniones, pues los políticos no pueden admitir la influencia de ideologías que no sean las propias. Pero frecuentemente se notan vestigios concretos de nuestra actividad. Por otro lado, es natural que *Arbetaren*, debido a su actitud crítica *vis-à-vis* de todos los partidos, también sea explotado por ellos en busca de argumentos contra el adversario respectivo. Y tanto los socialistas como los burgueses nos citan gustosos en caso de que hayamos expresado una opinión positiva sobre algún detalle de su política.

Resumiendo, nos atrevemos a decir que *Arbetaren* ha logrado en Suecia romper “el muro de silencio” que rodea a las minorías anarcosindicalistas de otros países. Lo que el movimiento dice, se oye, se discute. Por medio de su órgano de prensa, la SAC tiene cierta posibilidad de influenciar la evolución social en la buena dirección. Dentro del marco de nuestras realidades,

como grupo minoritario en un país pequeño, opinamos que esto es algo “grande”, y la situación nos estimula a hacer nuevos esfuerzos.

Es natural que estos resultados no se hubieran alcanzado si *Arbetaren* no estuviera redactado con espíritu amplio, generoso y realista. El rebelde sectario que sólo sabe hablar de su pequeño “yo”, que se considera superior a todos los demás y se cree autorizado para condenar y despreciar sistemáticamente a cuantos no se adhieran incondicionalmente a determinadas teorías abstractas, no será escuchado nunca por mucha gente.

ESCANDINAVIA: SIMILITUDES Y DIFERENCIAS

Desde muchos puntos de vista, Noruega, Dinamarca, Finlandia y Suecia son países muy parecidos, cuyas tradiciones históricas y evoluciones actuales se asemejan en alto grado. En cambio, Finlandia no ha alcanzado la misma madurez democrática que sus países hermanos en el Norte. Está económicamente menos desarrollado, con contrastes sociales relativamente fuertes. En cierto sentido, puede decirse que Finlandia recuerda el estado de los demás países nórdicos de hace cincuenta años. La vecindad de la Unión Soviética explica el resto.

La guerra civil finlandesa de 1918, que habría sido imposible sin la intervención rusa, dejó heridas profundas. La burguesía triunfó debido a la ayuda alemana, y desde entonces el país ha estado expuesto a una política de sistemáticas infiltraciones, provocaciones y golpes de Estado bolcheviques. En 1948, todo estaba preparado para un golpe moscovita a estilo del de Praga. Hoy, el partido comunista es el más fuerte del país, mientras los socialistas están profundamente divididos, formando dos grupos que se combaten desconsideradamente. La lucha se refiere en gran parte a la reacción contra las presiones rusas, cada vez más fuertes. La minoría del partido no tuvo nada que objetar cuando la política económica de Moscú, en el otoño de 1958, provocó una situación de terrible miseria social para lograr la dimisión del gobierno, dirigido por los socialistas. La independencia política de Finlandia sólo es imaginaria, y la presión rusa sobre el país tiende a transformarse en presiones sobre todas las naciones del Norte.

En Finlandia no ha habido nunca una organización anarcosindicalista. En Noruega y Dinamarca, donde muchas cosas recuerdan la situación de Suecia, hay oficialmente secciones anarcosindicalistas; pero éstas, en realidad, sólo son grupos de agitación con pocos afiliados. Se trata de militantes de buena voluntad, pero su actitud es una ilustración elocuente del dilema de nuestro movimiento. Conforme progresa la evolución moderna, van perdiendo sus simpatizantes las últimas posibilidades de sostener sus ideas ante la opinión pública de sus países respectivos. Pero en esta situación, el puñado de desesperados militantes se aferra con más fanatismo que nunca a la idea de que las nuevas realidades sociales sólo son ilusiones y engaños condenados a desaparecer bajo los golpes de la revolución libertaria de sus sueños. Cultivan las más puras teorías revolucionarias, en el fondo de origen marxista, según las cuales la crisis mortal, la agonía del capitalismo se producirá dentro de poco. Sólo hay que esperar el momento, estar preparados, interpretar bien los signos del tiempo... con la sola consecuencia de que el aislamiento del grupo es cada vez más completo. A medida que los afiliados abandonan el movimiento, los restantes se hacen “más revolucionarios”, y crece su desprecio para el mundo del cual forman parte. Tienen su fe, y puesto que esta fe es la única admisible, se consideran en posesión de la verdad y a los demás, equivocados.

Dinamarca es un país agrícola. Su situación tuvo que tomarse en consideración cuando Inglaterra y Suecia discutían la zona de librecambio de los “siete países exteriores”, durante el verano de 1959. En Noruega, la influencia del partido socialista es mucho más profunda que en

Suecia. El partido socialista noruego es el, más fuerte del mundo, relativamente. Hace falta el contrapeso de un liberalismo de influencia igual al que existe en Suecia. El socialismo noruego siempre ha sido más marxista que su movimiento hermano sueco, lo que encuentra su expresión en sus manifestaciones verbales sobre todo, pero no en la práctica. A pesar de su posición mayoritaria, que es muy fuerte, los socialistas noruegos han llevado a cabo una política relativamente liberal. Ante todo, el partido ha renunciado oficialmente a un punto central de los viejos programas: la idea de que el Estado haya de encargarse de los medios de producción.

A pesar de estas diferencias entre los países del Norte, su situación es bastante uniforme. Existe también el Consejo Nórdico, órgano de permanente colaboración gubernamental, cuyo trabajo consiste en cierta adaptación de la legislación de los países en cuestión. La jornada de trabajo, por ejemplo, ha evolucionado en el mismo sentido en Suecia, Dinamarca y Noruega, pues todas tendrán la semana de cuarenta y cinco horas a partir de 1960. En este terreno los nórdicos estaban atrasados en comparación con otros países.

FE MUERTA Y FE VIVA

El apreciado lector que ha querido seguirnos hasta aquí, ha podido descubrir, seguramente, el hilo rojo de nuestra exposición, basada en material muy variado: hemos querido abogar por una táctica anarcosindicalista más moderna, mejor adaptada a las condiciones del presente y del porvenir. El que no esté interesado en los problemas anarcosindicalistas, que no sienta simpatías por esta tendencia libertaria, podría darse por satisfecho si se entera de las dificultades del movimiento. El militante y el simpatizante, en cambio, preguntarán: ¿Es verdad que una táctica más elástica resulta en progreso efectivo para el movimiento anarcosindicalista? La revisión de tácticas, ¿no puede llevarnos a la desviación, al abandono de los principios?

Nos permitimos contestar negativamente a las dos preguntas, aunque esto parezca paradójico. Nadie puede dar garantías en el sentido de que el movimiento hará progresos orgánicos. Tampoco podemos afirmar la vida eterna de los principios. Sólo podemos decir que la SAC, en la situación actual, no hubiera podido conservar su relativa influencia *en el seno de la clase obrera* si no hubiera adaptado sus tácticas a la situación en que viven los obreros suecos. Y hay más. Sabemos también que la SAC, debido a sus esfuerzos, ejerce una influencia sindicalista y libertaria que sería inimaginable en caso de una actitud rigurosa e inflexible. Se nos ha dicho que la fidelidad a los principios, a los ideales, es lo esencial. Admitimos esta opinión, la compartimos de todo corazón. Pero en este caso hay que discutir otro problema: esta fidelidad, ¿cómo ha de manifestarse?

Creemos que los principios básicos del anarcosindicalismo son las ideas de libertad y de justicia social. La mejor fidelidad a estos ideales consiste en el esfuerzo de interpretarlos en forma que puedan ser comprendidos por las nuevas generaciones, que despierte nuevas simpatías, que pueda convertir a otros hombres en adeptos de las ideas, dispuestos a practicarlas en la vida real. Si el anarcosindicalismo no sirve para esto, sus principios son malos. Pues la idea de que los principios puedan ser buenos pero condenados al fracaso porque los hombres, que no quieren ocuparse de las ideas, son malos y locos, es inadmisibles y peligrosa.

Naturalmente, unas ideas que sólo son aceptadas por pequeñas minorías, pueden también ser *de gran valor*. Es imposible admitir que una idea sea valedera sólo porque tiene muchos partidarios. Hay precedentes históricos de que unas concepciones imposibles e incomprensibles han tenido gran éxito en las masas. Pero precisamente por esto creemos que las minorías con ideas interesantes tienen el deber de comunicarlas, de hacerlas comprensibles para cuantos sea posible. No podemos partir de la suposición de que nosotros, los

anarcosindicalistas o nuestros predecesores, hayamos sostenido siempre verdades absolutas e invariables, y que el hecho de que nuestros movimientos estén en mal trance se debe a la estupidez y la locura de los hombres. Este juicio también serviría para nosotros. Seríamos, en este caso, los más locos de todos.

Debemos ponernos de acuerdo sobre una cosa: una idea social que ha de tener algún valor para la humanidad, debe estar en condiciones de poder ganar prosélitos. La humanidad puede ser una raza moral e intelectualmente defectuosa, equivocada y hasta mentecata; pero nosotros somos hombres, tratamos de entendernos, queremos actuar en el seno de esta humanidad, y en nuestro caso especial, en las filas de la clase obrera, tal como es y existe. Hoy por hoy, nos dirigimos a los obreros de nuestros días y a los de las fábricas automatizadas de un porvenir cercano. Se trata de la población de las modernas sociedades caracterizadas por el aumento de la productividad, del bienestar creciente. Queremos que los hombres de la sociedad actual, los hombres del porvenir comprendan el anarcosindicalismo. En caso de que esto sea imposible, el anarcosindicalismo está condenado a muerte.

No dudamos de que los militantes que sólo predicán la fidelidad a los principios tal como fueron formulados en tiempos pasados (muchas veces se trata, en realidad, de los métodos tácticos de entonces), realmente sean fieles, y fieles hasta la muerte. Pero mueren por una fe muerta. En ellos se trata de una fe que, en cierto sentido, traiciona los principios, aunque inconscientemente, por la sola razón de que estos militantes *se niegan a hacer a sus ideas el servicio que los nuevos tiempos requieren.*

Contra esta fe muerta levantamos y predicamos una fe viviente. Esta fe nuestra es en el fondo la aceptación del libre examen sin hipótesis preconcebida. Para nuestra fe social, sólo hay tres cosas sagradas: la razón, el descubrimiento, la experiencia. Esto quiere decir que estamos dispuestos a emplear todos los métodos que, después de libre examen, demuestren ser capaces de facilitar la realización de los ideales anarcosindicalistas, es decir, la libertad y la justicia para todos. Y por consiguiente, rechazamos los métodos cuya ineficacia ha sido demostrada por la experiencia. Removemos los obstáculos que encontramos en nuestro camino, incluso si los encontramos en nuestras propias declaraciones de principios.

Nuestra fe en las ideas anarcosindicalistas, pues, se basa en el método del libre examen. Siempre podemos equivocarnos. Estamos unidos al anarcosindicalismo por fuertes lazos emocionales y el calor de nuestros sentimientos. Es posible que, en estas condiciones, seamos demasiado optimistas si se trata de juzgar las tareas y las posibilidades de la sociedad moderna. Sin embargo, creemos encontrarnos en tierra firme si declaramos que la evolución de nuestro tiempo requiere una fertilización con ideas anarcosindicalistas y federalistas. En los países económicamente mejor desarrollados, la lucha social ya no se refiere al pan, sino al problema de la libertad. También los partidos socialistas están obligados a reconocer que la cuestión de la libertad es de solución más difícil de lo que ellos habían creído. Todos renuncian a las antiguas ideas de la socialización por el Estado, pero no tienen nada que poner en el lugar de los conceptos anticuados. En la medida que los mejores elementos socialistas buscan nuevas ideas, se orientan en dirección del federalismo sindicalista y libertario.

He aquí un hecho, una realidad social que representa un triunfo de las concepciones anarcosindicalistas dentro del movimiento obrero. Son muchos los que descubren que los antiguos *utopistas* amantes de la libertad eran más realistas que los socialistas *científicos* de los partidos.

Pero la conciencia de este fenómeno no nos permite ir a dormir en nuestras organizaciones. El hecho de que están a punto de ser aplastadas mientras nuestras ideas, en formas inesperadas, adquieren nueva actualidad, prueba que hemos cometido errores elementales. Se trata, pues, de salvar el anarcosindicalismo. En realidad, los valores positivos y sanos del

movimiento se salvan por su fuerza vital propia a pesar nuestro. La cuestión es: ¿cómo podemos nosotros, los anarcosindicalistas, intervenir oportunamente en esta evolución que favorece nuestras ideas?

No hay ninguna respuesta definitiva sobre esta pregunta. Al menos, nosotros no podemos darla aquí. Pero ya es mucho reconocer que hemos de reconsiderar nuestras tácticas. De ahí que consideremos que todas nuestras concepciones han de exponerse libremente a las tormentas de primavera.

También el anarcosindicalismo está sujeto a la ley de la evolución. En el seno de una sociedad económica y democráticamente avanzada, el movimiento se toma ridículo si está representado por minúsculos grupos de viejos militantes entregados a sueños totalitarios, según los cuales la “sociedad de bienestar” ha de hundirse para que surja entera la sociedad anarquista. En cambio, la tarea del anarcosindicalismo consiste en continuar, completar, profundizar y mejorar la evolución de la sociedad democrática. Un movimiento entregado a esta misión, tiene todas las posibilidades de convertirse en fuerza libertaria creadora, que influya en la permanente evolución de las realidades sociales, en vez de ser rebasado por el desarrollo general, para morir tristemente en el aislamiento y el olvido.

Creemos que éste es el problema cardinal: hemos de aceptar la democracia liberal donde exista realmente, aprovechando la libertad de crítica y de pensamiento que *sólo* existe en este tipo de sociedad humana, para actuar en favor de una libertad de legítimo contenido social. Un movimiento anarcosindicalista que se presenta como una forma más perfecta, más refinada de la democracia, no ha de temer su propio hundimiento por las reformas que puedan introducirse, y no pierde nunca su actualidad. La intervención del anarcosindicalismo, el resurgimiento de sus valores fundamentales son cada vez más necesarios e imprescindibles si la humanidad quiere organizar un nuevo mundo, pacífico, justo y libre.

Estas ideas inspiran a los militantes del anarcosindicalismo sueco. En este sentido nos atrevemos a decir que tenemos fe viviente en esas ideas emancipadoras y constructivas.